



BONO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO

***Un Incentivo Económico para el Mejoramiento Tecnológico
del Pequeño Productor de Granos Básicos***



CONTENIDO

PRESENTACION

ANTECEDENTES

- a) Importancia del Sector de Granos Básicos

BONO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO: UNA POLÍTICA DE GOBIERNO

- 1 Institucionalización del BTP
- 2 Descripción del Proyecto
- 3 Objetivos del Proyecto
- 4 Estrategia de Intervención
 - 4.1 Ciclo del BTP
 - 4.2 Beneficiarios
 - 4.3 Metas 2006-2009
 - 4.4 Componentes del BTP
- 5 Ejecución
 - 5.1 Producción de Semilla de Granos Básicos
 - 5.2 Fondo Tecnológico
 - 5.3 Red de Agentes del Sistema
 - El Papel de las OF
 - El Papel de los Distribuidores de Insumos
 - El Papel de los Productores de Semilla
 - El Papel del IICA
 - El Papel de DICTA
 - 5.4 Actividades Claves de la Operatividad del BTP
 - 5.5 Asistencia Técnica
- 6 Resultados del BTP
 - 6.1 Logros de Importancia del BTP
 - 6.2 Estadísticas del BTP 2006-2010
 - 6.3 Incrementos en los Rendimientos
 - 6.4 Impacto del BTP en la Economía Nacional
 - 6.5 Limitantes Confrontadas por el BTP
- 7 Lecciones Aprendidas

EL BTP EN LOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DE HONDURAS

- 1.- Atlántida
- 2.- Choluteca
- 3.- Colón
- 4.- Comayagua
- 5.- Copán
- 6.- Cortés
- 7.- El Paraíso
- 8.- Francisco Morazán
- 9.- Intibucá
- 10.- Gracias a Dios
- 11.- La Paz
- 12.- Lempira
- 13.- Ocotepeque
- 14.- Olancho
- 15.- Santa Bárbara
- 16.- Valle
- 17.- Yoro

TESTIMONIOS DE PRODUCTORES BENEFICIARIOS DEL BTP



PRESENTACIÓN

La presente revista contiene, a manera de memoria, el marco operativo y logros obtenidos del Proyecto “Bono Tecnológico Productivo” el cual fue diseñado bajo el marco de la Política de Estado contenida en el Plan Estratégico Operativo, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, de la Estrategia de Reducción de la Pobreza y de los objetivos del Milenio plasmados en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, como un instrumento para lograr un mejor bienestar en el medio rural.

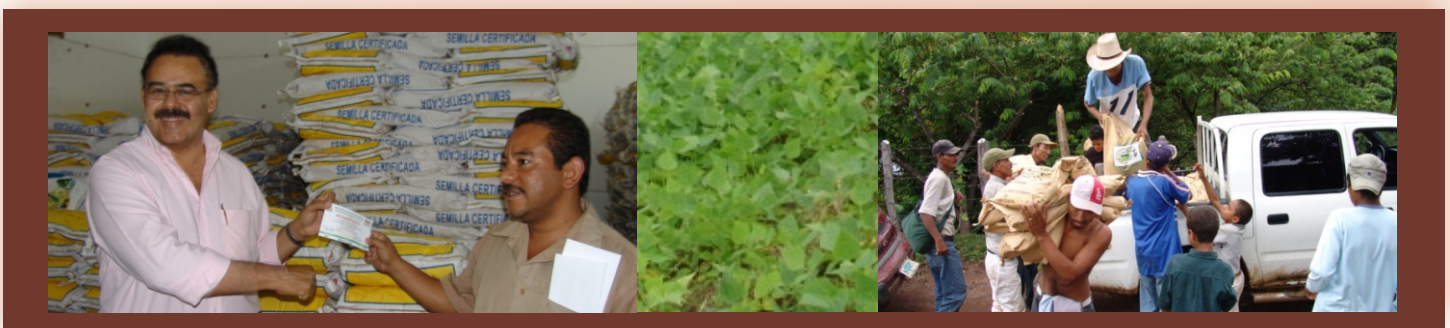
El Proyecto fue aprobado por la Presidencia de la República como un instrumento para contribuir a la reducción de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de los productores de subsistencia.

El Bono Tecnológico Productivo es un incentivo económico dirigido al pequeño productor de granos básicos, que beneficia particularmente aquellos pequeños productores de subsistencia que no tienen acceso al financiamiento bancario, ni a la asistencia técnica.

Estamos seguros, que este informe servirá como una herramienta para la implementación de proyectos similares, a manera de aprovechar las experiencias positivas y seguir las recomendaciones de las lecciones aprendidas, en beneficio del éxito de nuevos diseños en pro del desarrollo de los productores de nuestra Honduras.

Con aprecio

Ing. Arturo Galo Galo
Director Ejecutivo DICTA
2006-2009





ANTECEDENTES

IMPORTANCIA DEL SECTOR DE GRANOS BÁSICOS

El rubro de los granos básicos es el de mayor importancia social y económica para garantizar la seguridad alimentaria en Honduras. Este rubro representa el 12% del Producto Interno Bruto (PIB) agrícola y genera unos 300 mil empleos permanentes.

En el país, se estima que unas 500 mil fincas se dedican al cultivo de granos básicos; y unas 220 mil familias los cultivan para autoconsumo. El 18% de la tierra cultivable del país se utiliza para la producción de este rubro.

Los granos básicos conforman el 35% de la dieta diaria del hondureño. El maíz y el frijol conforman más del 60% de la dieta alimenticia de las familias del sector rural especialmente aquellas con mayores índices de pobreza.

Los granos básicos están vinculados a las cadenas agro-industriales de ganado, aves de corral, cerdos, peces, y otras que complementan la canasta básica.

La escasez de granos o el aumento de su precio, tiene un gran impacto en la seguridad alimentaria de la población y en la competitividad de la industria agroalimentaria.

SITUACIÓN DE LOS GRANOS BÁSICOS AL INICIO DEL PROYECTO

La demanda nacional de granos básicos al 2005 fue de 24 millones de quintales. En ese año la producción fue de 13 millones de quintales y se complementó con importaciones de 11 millones de quintales valorados en unos 3,100 millones de lempiras.

Pese a que la demanda se suple con importaciones y que el país cuenta con una capacidad productiva, la política agroalimentaria existente al 2005, no daba respuesta a las necesidades, provocando un sector deprimido, con limitada capacidad de producción, un visible deterioro de la institucionalidad pública con el consecuente desmantelamiento de los entes que proporcionan los servicios y una total pérdida de instrumentos para aprovechar eficientemente el potencial productor.

El nivel tecnológico en granos básicos se encontraba estancado, el mercado de semillas de variedad no existía y no se había renovado el material genético de variedades adaptadas a las condiciones del país.

En el nivel financiero existían altas tasas de interés y los pequeños productores presentaban un alto endeudamiento, lo que les restringía el acceso al crédito bancario.



BONO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO

Una Política de Gobierno

Dada la importancia y la situación del cultivo de granos básicos, el gobierno de la República estableció el Proyecto Bono Tecnológico Productivo (BTP), como una política diferenciada para favorecer al pequeño productor con el fin de lograr un mejoramiento de sus condiciones económicas a través del acceso a insumos y tecnología.

El BTP es una de las iniciativas que impulsó el gobierno que, de manera directa, reduce la pobreza rural ya que incrementa la productividad y producción de granos básicos, genera empleo para los pobladores rurales, promueve la comercialización de excedentes y genera mayores ingresos.

Es un incentivo económico para el mejoramiento tecnológico del pequeño productor de granos básicos, cuyo valor equivale al costo de los insumos (semilla y fertilizante) para sembrar una manzana de cultivo.

Se concentra en las áreas marginales del país y en las zonas productoras, beneficiando a los pequeños productores que no tienen acceso a tecnología ni a financiamiento bancario.

1. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL BTP

El proyecto BTP se concibió dentro del marco de políticas del sector agrícola y se diseñaron los instrumentos que facilitaron su operatividad de manera transparente y oportuna para favorecer a los pequeños productores.

Marco de Políticas Generales:

- Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras.
- Plan Estratégico Operativo del Sector Agroalimentario 2006-2010.
- Política Agrícola Centroamericana 2008-2017.
- Decreto Ejecutivo No PCM-14-2006 que constituye el marco legal del Proyecto BTP.

Documentos Complementarios:

- Convenio con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Acuerdo No 188-08 (31 de marzo 2008) que autoriza a la SAG a fortalecer el Programa de Producción de Semillas de Granos Básicos.
- Incorporación del proyecto al Presupuesto General de la República a partir del año 2008.





2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Bono Tecnológico Productivo (BTP), consiste en dotar semilla mejorada y fertilizante a los pequeños productores, para la siembra de una manzana de cultivo, ya sea de maíz, frijol, arroz o sorgo; además de la provisión de los servicios de asistencia técnica y capacitación; acciones encaminadas para que se produzca un incremento de su producción, rendimiento, ingreso, conocimiento y eficiencia en la utilización de los recursos, que causen un impacto directo en la producción nacional.

Se diseñaron mecanismos de organización para promover la autogestión entre los beneficiarios, utilizando la metodología de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, las cuales se capitalizaban a través de la devolución de una porción del valor del bono entregado por parte de los productores afiliados.

Se emitieron bonos con el valor de la semilla y el fertilizante, otorgados para cada uno de los cultivos. Estos bonos se entregaban a los productores a través de Organizaciones Facilitadoras (OF) locales existentes, las cuales se comprometían a brindar asistencia técnica a los beneficiarios y apoyo organizativo para el establecimiento y/o fortalecimiento del mecanismo financiero.



3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

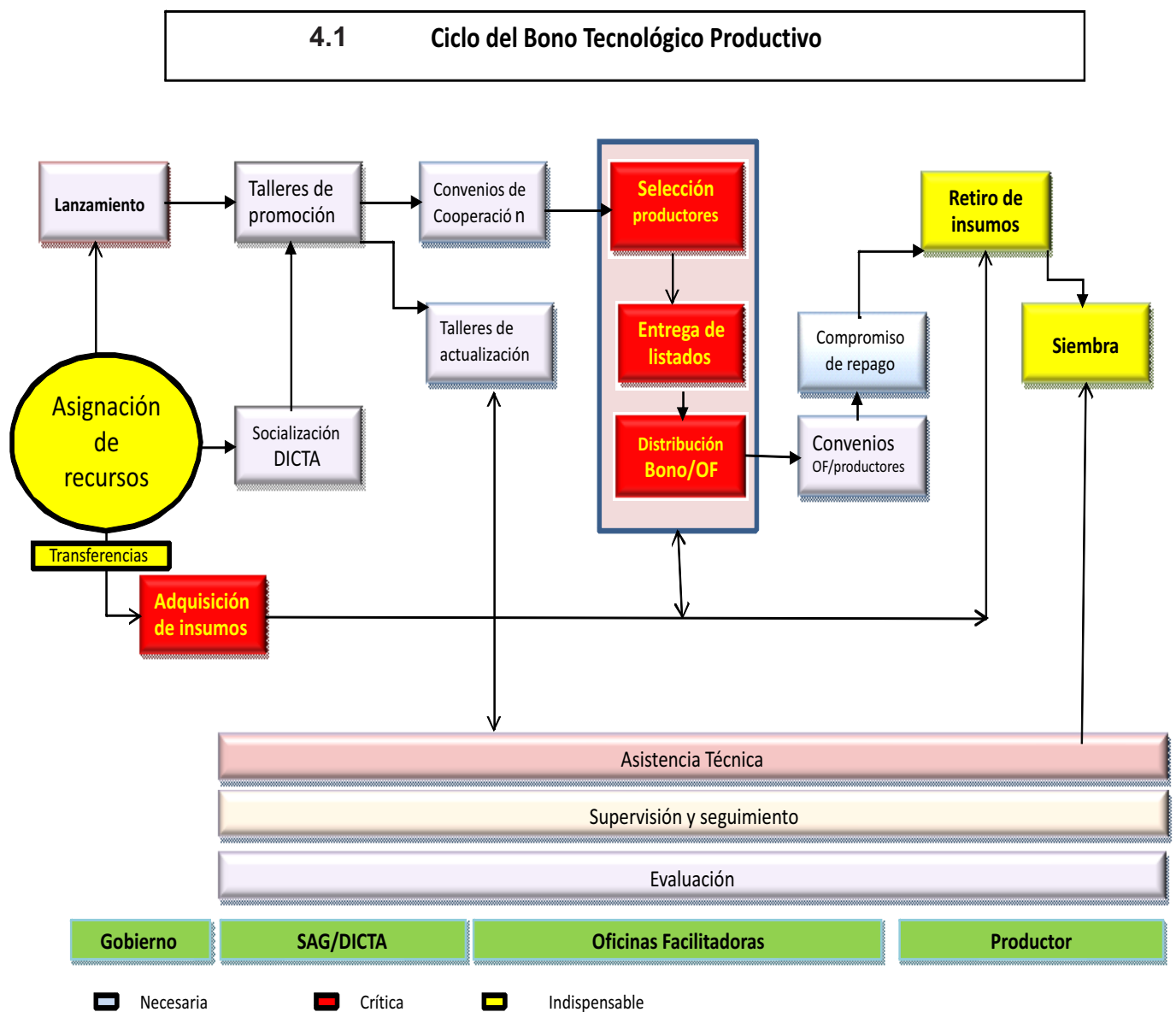
Contribuir a la seguridad alimentaria de la población y generar excedentes de producción mediante el aumento en la productividad de los granos básicos, a través del uso de tecnologías apropiadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incentivar la producción y productividad de los pequeños productores de granos básicos con el uso de insumos, tecnología agrícola y asistencia técnica oportuna.
- Fortalecer los mecanismos financieros alternativos de apoyo a la producción de granos básicos.
- Promover el uso de semillas mejoradas, para fortalecer la base genética de los cultivos de los pequeños agricultores.
- Incentivar la producción de semilla mejorada.

4. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

- La estrategia de intervención consistió en la organización de trabajo de la siguiente forma:
- SAG-DICTA, planifica la intervención en relación a la disponibilidad de fondos y capacidad de oferta de insumos y la demanda.
 - Anticipadamente se produce la semilla con los multiplicadores de la misma.
 - Se forma una Red de Agentes del Sistema para lo cual se celebran Convenios de Cooperación entre DICTA y las OF. Estas levantan los listados de los beneficiarios del proyecto, entregan el BTP al productor y apoyan con asistencia técnica y con la organización de los productores.
 - DICTA capacita al personal de las OF y apoya en la organización de productores.
 - Ejecución de actividades acorde a la planificación.
 - Seguimiento de los resultados de la intervención.



4.2 BENEFICIARIOS

Inicialmente el BTP fue diseñado para ejecutarse en un período de tres años para beneficiar por lo menos a 220 mil pequeños productores de subsistencia. Estos beneficiarios son organizaciones de productores (cooperativas, cajas rurales, grupos del sector reformado, etc.), agricultores independientes y agricultores asociados a la Red Solidaria.

Características de los beneficiarios:

- Productores de subsistencia con menos de 10 manzanas (7 hectáreas).
- Ubicados en zonas de ladera y áreas marginales.
- Dedicados principalmente al cultivo de granos básicos, por lo general para autoconsumo y que utilizan mano de obra familiar.
- Tienen limitado acceso al crédito y dificultad de capitalizarse.
- No reciben servicios de asistencia técnica.
- Una buena proporción de ellos se ven en la necesidad de alquilar tierra para producir los alimentos de su familia.



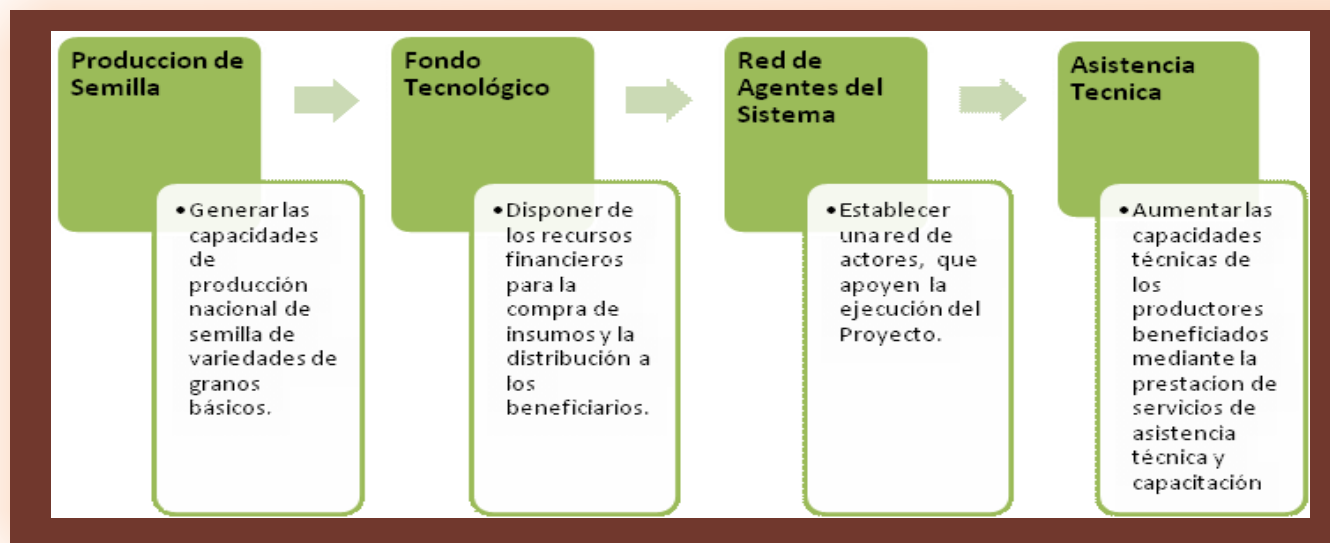
4.3 METAS 2006-2009

- La meta inicial del BTP fue atender a 220 mil pequeños productores del país, y lograr en ellos cambios importantes en su base productiva. Dada la crisis alimentaria mundial en el año 2008, se decidió ampliar esta meta y favorecer a todos los pequeños productores del país no importando si habían o no recibido BTP en los años anteriores.
- Formar la Red de Agentes del Sistema que apoyan el Proyecto BTP.
- Crear y fortalecer mecanismos de financiamiento alternativo de los productores para facilitar el desarrollo de microempresas.

META PARA LA ENTREGA DE BONOS					
RUBRO	2006	2007	2008	2009	SUMA
MAIZ	33,000	60,000	100,000	60,000	253,000
FRIJOL	30,000	30,000	80,000	80,000	220,000
ARROZ	1,100		2,000	2,000	5,100
SORGO	15,000	700	1,000	1,000	17,700
SUMA	79,100	90,700	183,000	143,000	495,800

La planificación de metas se realizó anualmente, conforme la disponibilidad de fondos asignados en el presupuesto anual, la regionalización de la producción, la demanda local de los beneficiados, la disponibilidad de semilla de granos básicos y el impacto en el aprovechamiento de las épocas productivas.

4.4 COMPONENTES DEL BONO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO



5. EJECUCIÓN

5.1 PRODUCCIÓN DE SEMILLA DE GRANOS BÁSICOS

El proyecto Bono Tecnológico Productivo (BTP), incorpora la utilización de semilla mejorada entre los pequeños productores con el fin de garantizar mayor productividad por área de cultivo y asegurar la alimentación, evitar la presión sobre la frontera agrícola, los bosques y las áreas protegidas.

Cuando surgió el BTP, se incrementó la demanda de semillas y las empresas semilleristas no fueron capaces de abastecerla, por lo que DICTA retomó y reactivó áreas en todas sus estaciones experimentales para ese fin. Además dio origen a la formación de convenios de coinversión con multiplicadores y con empresas artesanales de semilla para poder suplir el déficit de semilla para el proyecto.

DICTA conforme a Ley, produce la semilla básica y registrada de granos básicos. Para la producción de semilla mejorada y certificada ha suscrito convenios con organizaciones de productores y multiplicadores individuales que han demostrado tener la infraestructura para poder aumentar los materiales mejorados de maíz y frijol.



	Producción de Semilla Básica y Registrada	Multiplicación de Semilla Mejorada y Certificada	Avances
Maíz	Estación Experimental Playitas en Comayagua y Estación Experimental Las Acacias en Jamastrán, El Paraíso.	Se multiplica en un área de 500 a 600 mz. con productores en los departamentos de Yoro Santa Bárbara El Paraíso Francisco Morazán.	Se ha encontrado buena aceptación de la variedad DICTA Sequía porque incrementa los rendimientos hasta en un 100%. Los QPM-03 tienen buena aceptación con los productores debido a su comportamiento agronómico, tolerancia a enfermedades, plagas y sequía.
Frijol	Estación experimental Las Acacias, en Jamastrán, El Paraíso.	Se multiplica en un área de 700 a 1,000 mz. con productores en el Valle de Jamastrán, Altiplano de Danlí, Villa de San Francisco, Morocelí, Guaimaca, El Guante, Urrutia, Orica; Conglomerado de frijol en Olancho que comprende los municipios de Yocón, El Rosario, Mangulile, Manto, Guata, Salamá, Gualaco y Jano; en el Valle de Olomán, Yoro; y en Lempira.	En el período del 2000 al 2005 los productores de frijol sembraban no más de 5 manzanas, ahora tenemos productores sembrando de 10 hasta 50 manzanas, todo esto debido a la demanda y la adopción de tecnologías de punta.
Arroz	La semilla básica, registrada y certificada de arroz es producida en las Estaciones Experimentales Playitas en Comayagua (19 mz) y La Lujosa en Choluteca (25 mz).		La variedad DICTA 660 ha impactado en los avances tecnológicos del cultivo de arroz, ya que sus características de alto valor agronómico y buena calidad molinera ha incrementado los rendimientos promedios nacionales a 56 quintales por manzana.
Sorgo	La semilla básica, registrada y certificada de sorgo se produce en la Estación Experimental La Lujosa (50 mz.) y Estación Experimental Las Acacias (15 mz.).		El rendimiento durante el ciclo agrícola 2007-2008 aumentó en un 63% en relación al ciclo anterior, debido al uso de variedades de maicillos mejorados cuyo potencial en rendimiento es de 50 qq/mz, con tolerancia a la sequía y a enfermedades.



DICTA a través del Programa de Generación de Tecnología Agrícola, reactivó la producción de semilla en todas sus categorías en el país, así como la Planta Procesadora de Semilla en Tegucigalpa que durante varios años estuvo alquilada a la empresa privada, sin cumplir la verdadera función de desarrollo, ya que no estaba procesando ningún tipo de semillas.

La SAG al poner a disposición de los productores semilla a través del BTP ha evitado el desabastecimiento de grano.

Debido a esta intervención de la SAG a través de DICTA, el precio comercial de la semilla se ha mantenido accesible durante los cuatro años del período sin tener alzas desmedidas.

En materia financiera, el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) ha financiado la producción de semilla para los multiplicadores mediante la relación de los convenios suscritos entre DICTA y cada uno de ellos. Asegurándole a BANADESA el cumplimiento de la deuda adquirida por medio de la retención al multiplicador del monto financiado.

Al 2009, DICTA junto con los multiplicadores produce toda la semilla demandada por el proyecto BTP y un excedente que pone a disposición de otros productores que no son beneficiarios del proyecto.

Producción Nacional de Semilla de Granos Básicos en qq

RUBRO	2006	2007	2008	2009	SUMA
MAIZ	3,812	15,000	19,105	20,000	57,917
FRIJOL	3,307	13,588	37,442	40,000	94,337
ARROZ	915	1,000	1,000	2,775	5,690
SORGO	300	220	230	400	1,150
TOTAL	8,334	29,808	57,777	63,175	159,094

Variedades de Semilla Producida por Año

Cultivo	2006	2007	2008
Maíz	DICTA Guayape	DICTA Guayape	DICTA Guayape
	HB-104	HB-104	HB-104
	DICTA Laderas	QOM 03	DICTA Laderas
	INTA NB - 4	Intibucano 503	QPM 03
	Intibucano 503	INTA 991	Intibucano 503
	NB-6	DICTA Sequía	DICTA A10 Blanco
	INTA - NB- 4		DICTA Sequía
Frijol	INTA Rojo	DEORHO	DEORHO
		Amadeus	Amadeus
		Rosita	Cardenal
		Paraisito	Rosita
		Marciano	Marciano
		INTA Rojo	
	Tío Canelo		
Arroz	DICTA 660	DICTA 660	DICTA 660
	FEDEARROZ 50		FEDEARROZ 50
	FHIA - DICTA 51		FHIA-DICTA 51
Maicillo	Sureño	Sureño	Sureño
	Criollos mejorados	Criollos mejorados	Criollos mejorados
	790 y 805	790 y 805	790 y 805





5.2.- FONDO TECNOLÓGICO

Durante el período 2006-2009, el Gobierno de la República asignó anualmente un fondo para ejecutar el Proyecto Bono Tecnológico Productivo de la siguiente manera:

Concepto	Unidad de Medida	2006	2007	2008	2009	Suma 4 años
INVERSION	Millones de Lps	90.5	85.9	250.0	214.0	640.4

El Decreto Ejecutivo PCM-14-2006 del 5 de Mayo de 2006, autoriza a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), para que a través del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), efectúe en el país o en el exterior, la compra directa de insumos agrícolas como semilla mejorada de granos básicos y fertilizantes para su distribución entre los pequeños productores, además de autorizar la adquisición de materiales relacionados y la contratación de personal de servicios conexos.

La SAG y el IICA celebraron un Convenio General por el ejercicio del gobierno que fue renovado anualmente, de acuerdo a los montos aprobados por el Gobierno. La contratación del IICA le dio transparencia y agilidad a los procesos de compra de los insumos.

El Gobierno de la República a través del IICA realizó la siguiente compra de insumos :

RESUMEN					
RUBRO	2006	2007	2008	2009	SUMA
qq Semilla	31,081	28,728	57,777	54,150	171,736
qq Fertilizante	160,821	151,100	240,440	224,850	777,211

CANTIDAD DE INSUMOS A ENTREGAR SEGÚN RUBRO		
	SEMILLA/ Lbs	FERTILIZANTE/qq
MAIZ	25	2
FRIJOL	50	1
ARROZ	50	1
SORGO	20	1

Paquete de insumos del BTP

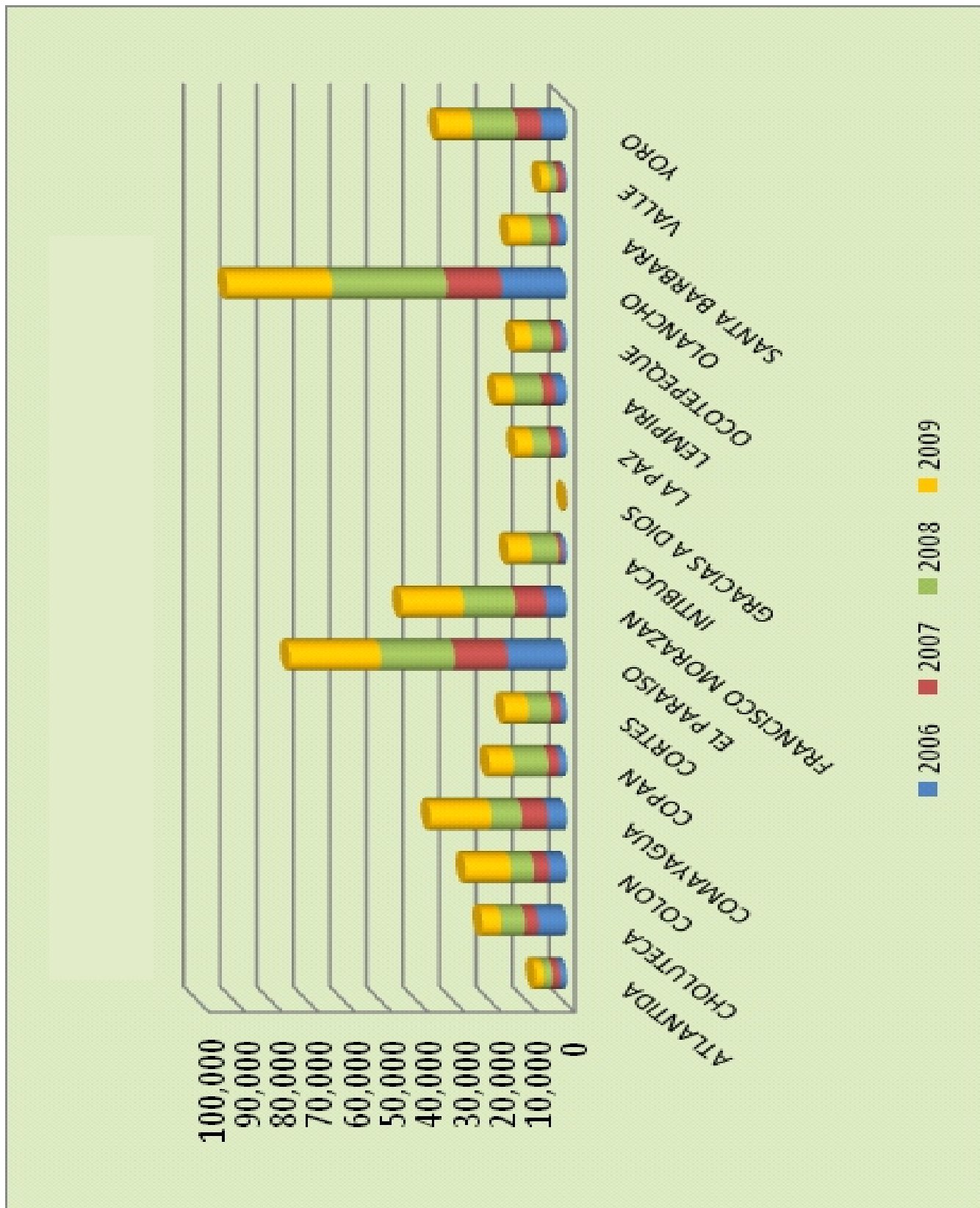
- La cantidad de insumos a entregar se elaboró conforme a los requerimientos de una manzana de cultivo de maíz, frijol y sorgo.
- En el caso del arroz se consideró media manzana dado que se trabajó con productores ubicados en laderas.
- En cuanto a fertilizante, se entregó Fórmula y/o Urea de acuerdo al cultivo y las zonas productivas.

Número de Beneficiarios Atendidos

Concepto	Unidad de	2006	2007	2008	2009	Suma 4 años
No.de productores utilizando semilla mejorada de Granos Básicos	Medida No.	81,774	88,067	151,277	163,882	485,000



Número de Bonos Entregados por Departamento según el Año



5.3.- RED DE AGENTES DEL SISTEMA

La gama de organizaciones e instituciones involucradas en la ejecución del BTP es muy amplia. Cada una de ellas fue un actor importante, con un papel determinante, sin las cuales no se hubiese obtenido el éxito del proyecto. Entre los actores se tiene:





El Papel de las Organizaciones Facilitadoras

En vista de que DICTA no cuenta con un equipo técnico suficiente para realizar la distribución de los insumos del Bono Tecnológico Productivo (BTP) y para brindar una asistencia técnica oportuna, se consideró el apoyo de las diferentes organizaciones locales, gremiales, patronales y también de las municipalidades.

Estos entes al igual que las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), patronatos, cajas de ahorro y crédito, cooperativas agrícolas, grupos étnicos y organizaciones campesinas del sector reformado, se convirtieron en Organizaciones Facilitadoras (OF), con quienes DICTA firmó un convenio de asistencia técnica para realizar la entrega del BTP de manera expedita y transparente a los pequeños productores de subsistencia del país.

DICTA procedió a la entrega del BTP conforme a una programación de distribución a nivel regional a través de las OF.

Para control de esta entrega se utilizó el Acta de Entrega de Bonos, la cual fue firmada por el responsable de la OF y el Coordinador Regional de SAG-DICTA.

A partir del año 2007, dado que las ONG con las que se trabajó en el año anterior continuaban con su misma clientela, se optó por trabajar con las Alcaldías Municipales, que aunque no brindaban asistencia técnica a los productores, cubrían la clientela en los municipios más pobres que nunca habían tenido acceso a nuevas tecnologías.

Conforme a lo anterior, DICTA logró intervenir en 17 departamentos del país, en 291 Municipios y 4,626 comunidades

Cuadro de Comunidades beneficiadas con Bono Tecnológico Productivo

Año	Período	Comunidades Atendidas	Total Año
2006	Primera	2262	3788
	Postrera	2306	
2007	Primera	2850	4071
	Postrera	2018	
2008	Primera	3894	4626
	Postrera	2153	
	Postrera Tardia	246	



Las OF opinan que:

El BTP es una iniciativa importante para el combate de la pobreza, que debe continuar, mejorarse o ampliarse.

El BTP sirvió de complemento a sus acciones y les permitió ampliar cobertura y clientela.

El Papel de los Distribuidores de Insumos

Cuando se inició la ejecución del proyecto, no existían en Honduras suficientes empresas proveedoras de semilla mejorada por lo que se tuvo que importar de Nicaragua un 90% de la semilla utilizada por el BTP en el primer año.

En el año 2007, DICTA produjo el 80% de la semilla utilizada en el proyecto y el IICA compró el resto de la semilla a las únicas dos empresas que se decidieron producir variedades de frijol y maíz: la Escuela Agrícola Panamericana y la empresa de semillas HONDUGENET. En los años siguientes (2008-2009) el país fue autosuficiente en la producción de semilla mejorada.

En cuanto a la provisión de fertilizantes químicos solamente las empresas FERTICA y FENORSA participaron en los cuatro años de intervención, las que brindaron un buen servicio en cuanto a calidad y entrega oportuna del producto.

La SAG ejerció un papel importante canalizando los fertilizantes donados por el Gobierno de Japón a Honduras, los cuales se monetizan vendiendo el producto al BTP a un menor precio que el del mercado.


El Papel de los Productores de Semilla

En el proceso de producción de semilla, surgieron más de 550 multiplicadores a nivel individual y 15 nuevas empresas de carácter artesanal y otras se fortalecieron. Algunos de estos productores a nivel individual o como organizaciones firmaron un convenio con DICTA para la multiplicación de semilla de maíz y frijol.

Las empresas productoras artesanales de semilla crecieron en cuanto a áreas establecidas para producción de semilla y personal contratado en una proporción de 5 a 36 empleos directos y con ingresos superiores al salario mínimo.

En producción de semilla se han registrado rendimientos en frijol hasta de 48 quintales por manzana manejadas con riego por goteo y cultivadas con la variedad DEORHO.

Principales Productores de Semilla



Productor/ Organización	Localidad	Semilla
Carlos Navarro Asocial Yeguaré	Limonés, Morocelí	Maíz y Frijol
Harym Xiomar Ramos Empresa Jaguaca	Olanchito	Maíz y Frijol
PASBA	Santa Bárbara	Maíz
PESANY	Negrito, Yoro	Maíz y Frijol
Conglomerado de Frijol	Olancho	Frijol (560 mz.)
ARSAGRO y APAO	El Paraíso	Frijol (888 mz.)
Flor de Caiquín	Lempira	Maíz
UNA	Catacamas, Olancho	Maíz



El Papel del IICA

La SAG firmó un convenio con el IICA para que esa institución se constituyera en administradora de los fondos del Proyecto BTP conforme al decreto PCM-14-2006, y así ejecutar con transparencia las operaciones financieras del Proyecto.

Los principales aportes del IICA fueron:

- El manejo de las operaciones de compra de los insumos mediante licitaciones públicas, convirtiéndose en garante de la calidad del producto comprado
- Darle transparencia al proceso de compra de los insumos.

El Papel de DICTA

La responsabilidad de ejecutar el Proyecto BTP, recayó en DICTA, siendo responsable de la producción de semillas el Programa de Generación de Tecnología Agrícola, y el Programa de Transferencia de Tecnología Agrícola se encargó de la programación, diseño y definición de insumos a comprar y su distribución.

Las Oficinas Regionales de DICTA fueron las responsables de la operatividad del proyecto, las cuales interactuaron directamente con las OF siendo éstas las que se relacionaron directamente con los agricultores.

5.4 ACTIVIDADES CLAVES DE LA OPERATIVIDAD DEL BTP

Dentro de este marco institucional, el BTP demandó la realización de una serie de actividades, algunas de las cuales se presentan a continuación:

1. Elaboración de la Propuesta
2. Seguimiento al Desembolso para la Formación del Fondo
3. Convenios con la Agencia Administradora de Compras
4. Elaboración de Reglamentos, Convenios y otros documentos de Regulación
5. Producción de Semilla
6. Distribución de Semilla
7. Emisión de los Bonos
8. Elaboración de los Términos para Licitaciones
9. Participar en las Licitaciones como Oferente de Insumos
10. Levantamiento de Línea de Base de los Actores del Sistema
11. Convenios con los Actores del Sistema
12. Levantamiento de Línea de Base de los Productores
13. Firma de Convenios con los Productores
14. Entrega de Bonos a las Unidades Ejecutoras
15. Entrega de Bonos a los Productores a través de las OF
16. Entrega de Bonos directos en las Zonas Especiales
17. Supervisión del Retiro de Insumos de las Casas Comerciales
18. Supervisión de los Documentos de Soporte de Entrega del BTP
19. Monitoreo de Siembra
20. Capacitación de Técnicos
21. Asistencia Técnica y Capacitación de Productores
22. Monitoreo de Cosecha y Comercialización
23. Capacitación de Productores para la Organización de Cajas Rurales
24. Monitoreo de Cajas Rurales
25. Elaboración de Informes
26. Seguimiento al Proyecto
27. Evaluación de Resultados

5.5 ASISTENCIA TÉCNICA

Bajo el marco de la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA), se ejecutó una estrategia de asistencia técnica contratada para los cultivos de granos básicos. En ese sentido y bajo la ejecución del Proyecto Bono Tecnológico Productivo se contrató y capacitó a no menos de cien técnicos agrícolas por año para atender a más cien mil productores en similar período.

El proyecto desarrolló un componente de capacitación de técnicos que priorizó los temas de: Producción, organización de cajas rurales, producción de semilla y el plan de capacitación de productores en las nuevas técnicas de producción realizando más de mil eventos (talleres, charlas, reuniones) con los productores participantes.

En vista de que los beneficiarios son pequeños productores, la asistencia técnica se centró en el manejo de semilla mejorada, fertilización química, densidad de siembra y control de malezas. Se hizo énfasis en las prácticas agrícolas de uso de semilla mejorada, preparación de suelo, control de plagas y enfermedades, fertilización, control de malezas, cosecha y post cosecha.

Asimismo, se implementó el enfoque de género impartiendo capacitación en “Organización de Cajas Rurales” a las familias productoras y también se apoyó la legalización de estas organizaciones a través de la obtención de personerías jurídicas otorgadas por la oficina del Sector Social de la Economía, dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio.





6. RESULTADOS DEL BTP

6.1 LOGROS DE IMPORTANCIA DEL BTP

- Un impacto en la producción de granos básicos en el nivel nacional con tendencia al aumento en las áreas sembradas y la producción.
- Garantizada la seguridad alimentaria mediante el abastecimiento de alimento básico a 489,534 núcleos familiares de la población rural (maíz, frijol, maicillo y arroz).
- Cambios en producción y productividad de los pequeños productores de granos básicos como consecuencia del uso de fertilizantes y semilla mejorada. Capacitados en el uso de tecnologías de producción más adecuadas a las zonas productoras intervenidas.
- Organización y fortalecimiento de los mecanismos financieros alternativos de apoyo a la producción de los pequeños productores rurales.
- Mejorada y preservada la base genética de los pequeños agricultores e incentivada la producción artesanal de semillas a nivel de finca, comunidades y para el mercado. Los productores contarán con material genético mejorado con una duración de 2 a 3 años. Con esta base los productores continuarán aumentando la producción y productividad de los rubros.
- Excedentes producidos para mejorar la Seguridad Alimentaria de las familias y para la venta.
- Generación de empleo directo e indirecto.
- Organizaciones facilitadoras y municipalidades fortalecidas.

ESTADISTICA BONO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO 2006-2009

CONCEPTO	Unidad de Medida	2006	2007	2008	2009	Suma 4 años
Departamentos del país atendidos	No	16	17	17	17	17
Municipios atendidos	No	216	221	230	291	291
Comunidades atendidas	No	3,788	4071	4626	4626	4626
No de Bonos distribuidos	No	81,774	88,067	151,277	163,882	485,000
Area cultivada de maiz	Mz	38,937	60,000	80,048	72,000	250,985
Area cultivada de frijol	Mz	34,611	26,796	68,180	83,809	213,396
Area cultivada de arroz	Mz	454	16	2,300	1,100	3,870
Area cultivada de sorgo	Mz	7,745	1,255	749	2,000	11,749
Distribución de semilla	qq	31,081	28,728	57,777	54,150	171,736
Distribución de fertilizante	qq	160,821	151,100	240,440	224,850	777,211
Producción de granos básicos	Millones de qq	2.3	2.8	4.4	4.2	14
Valor de la producción	Millones de Lps	550	800	1,980	1,860	5,190
EMPLEO	Millones de d/h	2	2	4	4	13
Valor del empleo	Millones de Lps	150	184	398	596	1,328

6.3 IMPACTO DEL BTP EN LA ECONOMÍA NACIONAL

- El Bono Tecnológico Productivo es un proyecto que ha impactado la economía nacional por su contribución en el aumento de la producción y productividad agrícola.
- El precio comercial de la semilla se ha mantenido accesible durante estos 4 años sin tener alzas inmoderadas.
- Además contribuyó a impulsar el mercado de servicios técnicos privados, mejorando las capacidades para ofertar, contratar y ejecutar servicios de asistencia técnica y capacitación.
- Fomentó la equidad de género en cada una de las actividades organizativas y productivas.
- Mejoró la gestión y participación de los gobiernos municipales, mancomunidades, ONG, asociaciones de productores e instituciones cooperantes, propiciando espacios de intervención hacia el logro de objetivos comunes, para lograr un desarrollo comunitario integral.

6.5 LIMITANTES CONFRONTADAS POR EL BTP

Entre las limitantes confrontadas por el BTP se menciona:

- La competencia entre una visión institucional de repago del BTP contra una visión política que consideró el BTP como regalo.
- La tardía asignación efectiva de recursos presupuestarios, decisión que afecta la ejecución de todo el proyecto.
- Sesgos institucionales en la selección de los beneficiarios y creación de falsas expectativas entre los posibles beneficiarios del bono.
- Asistencia técnica limitada.
- Ausencia de seguimiento y monitoreo a las acciones realizadas.



7. LECCIONES APRENDIDAS

- La contratación de una institución externa al gobierno generó credibilidad en el proceso de compra de insumos y contratación de la asistencia técnica.
- La dotación de bonos en especie contribuye a una mejor utilización de los recursos por parte de los productores.
- Se hace necesaria una mejor selección de variedades de cultivos de granos básicos para cada zona o región.
- La escasa capacidad instalada privada en la producción de semilla requiere una mayor participación del Estado en estos procesos.
- Para mejores resultados es necesario contar con asistencia técnica permanente y prescindir de consultores temporales.
- Es necesario buscar mecanismos más eficientes en la identificación de beneficiarios y evitar la participación de actores con intereses creados en la distribución del bono.
- Considerar otro tipo de rubros para atender a grupos étnicos, cuya base alimenticia no son los granos básicos.
- A través del BTP se puede mantener un abastecimiento continuo de alimentos a nivel nacional, logrando la seguridad alimentaria.

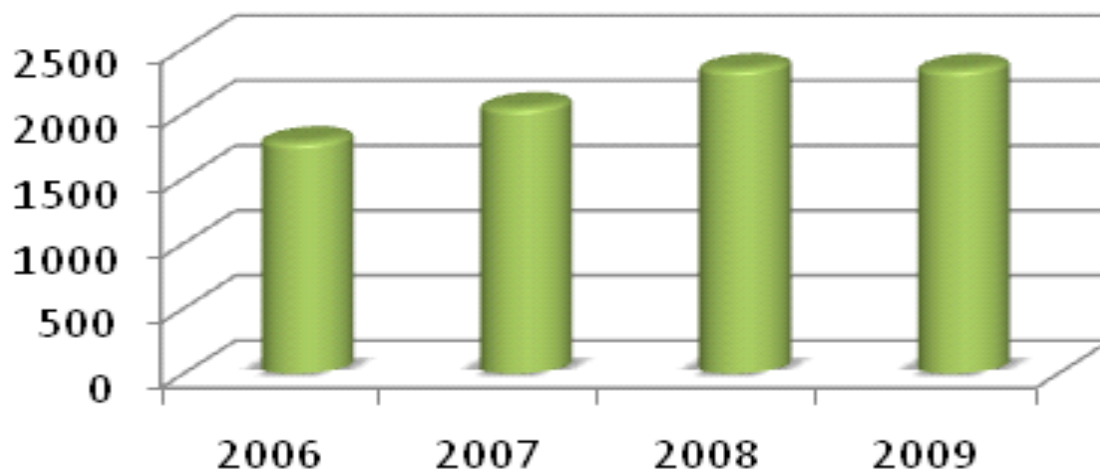


El Bono Tecnológico Productivo en los Departamentos y Municipios de Honduras



1. ATLANTIDA

BONOS ENTREGADOS POR AÑO, ATLANTIDA

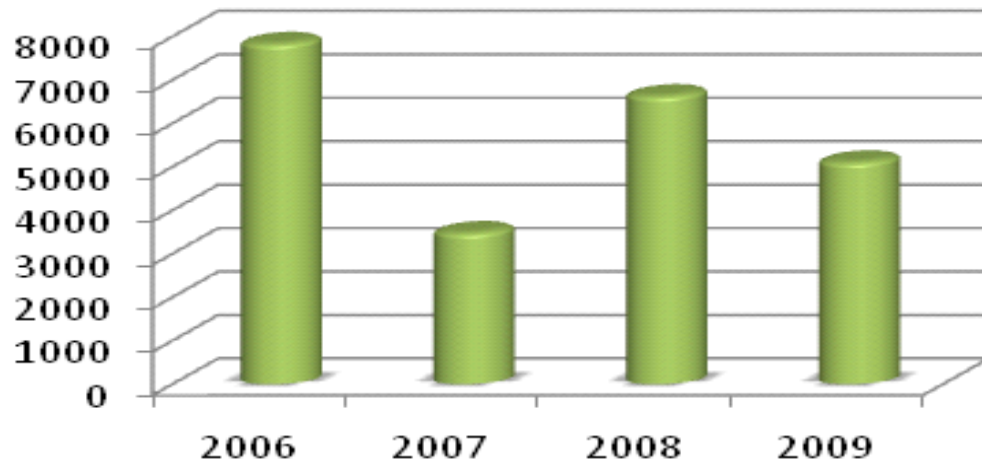


Distribución del BTP en el departamento de Atlántida y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

ATLANTIDA MUNICIPIOS	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
ARIZONA	293	323	220	181	L. 308,880	L. 251,940	L. 340,350	L. 271,500.00
EL PORVENIR	0	0	0	34	L. 0	L. 0	L. 0	L. 51,000.00
ESPARTA	224	387	408	332	L. 237,440	L. 306,360	L. 612,000	L. 498,000.00
JUTIAPA	559	296	416	587	L. 596,240	L. 230,880	L. 645,150	L. 880,500.00
LA CEIBA	249	204	314	436	L. 281,020	L. 162,270	L. 483,450	L. 654,000.00
LA MASICA	275	342	346	114	L. 271,500	L. 266,760	L. 519,000	L. 171,000.00
SAN FRANCISCO	0	123	144	134	L. 0	L. 95,940	L. 220,650	L. 201,000.00
TELA	183	371	496	803	L. 192,680	L. 289,380	L. 761,100	L. 1,204,500.00
	1,783	2,046	2,344	2,621	L. 1,887,760.0	L. 1,603,530.0	L. 3,581,700.0	L. 3,931,500.00

2. CHOLUTECA

BONOS ENTREGADOS POR AÑO, CHOLUTECA

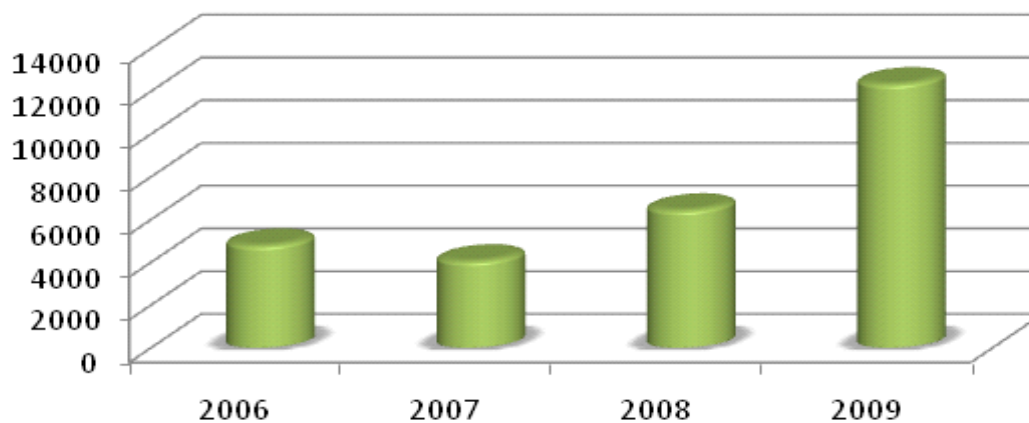


Distribución del BTP en el departamento de Choluteca y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

CHOLUTECA	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
MUNICIPIOS								
APACILAGUA	617	187	224	234	L. 350,960.00	L. 110,190.00	L. 327,750.00	L. 351,000.00
CHOLUTECA	210	352	1123	870	L. 115,300.00	L. 200,350.00	L. 1,632,750.00	L. 1,305,000.00
CONCEPCION DE MARIA	999	391	413	396	L. 559,000.00	L. 334,080.00	L. 582,750.00	L. 594,000.00
DUYURE	135	85	91	180	L. 129,600.00	L. 79,050.00	L. 121,500.00	L. 270,000.00
EL CORPUS	349	416	468	376	L. 224,880.00	L. 356,880.00	L. 683,250.00	L. 564,000.00
EL TRIUNFO	1713	362	1739	1374	L. 737,380.00	L. 282,360.00	L. 2,508,750.00	L. 2,061,000.00
MARCOVIA	521	197	207	188	L. 218,820.00	L. 153,660.00	L. 297,000.00	L. 282,000.00
MOROLICA	367	240	264	200	L. 202,530.00	L. 144,800.00	L. 372,750.00	L. 300,000.00
NAMASIGUE	862	250	591	676	L. 479,760.00	L. 202,500.00	L. 863,250.00	L. 1,014,000.00
OROCUINA	568	193	169	205	L. 298,500.00	L. 145,210.00	L. 253,500.00	L. 307,500.00
PESPIRE	629	136	300	182	L. 277,680.00	L. 111,630.00	L. 435,000.00	L. 273,000.00
SAN ANTONIO DE FLORES	268	129	125	140	L. 120,660.00	L. 47,730.00	L. 168,750.00	L. 210,000.00
SAN ISIDRO	130	75	313	255	L. 85,380.00	L. 27,750.00	L. 439,500.00	L. 382,500.00
SAN JOSE	303	75	125	70	L. 127,260.00	L. 27,750.00	L. 187,500.00	L. 105,000.00
SAN MARCOS DE COLON	122	194	353	212	L. 117,120.00	L. 166,320.00	L. 522,750.00	L. 318,000.00
SANTA ANA DE YUSUGUARE	43	200	158	93	L. 40,740.00	L. 156,000.00	L. 222,750.00	L. 139,500.00
	7836	3482	6633	5651	L. 4,085,570.00	L. 2,546,260.00	L. 9,619,500.00	L. 8,476,500.00

3. COLON

BONOS ENTREGADOS POR AÑO, COLON



Distribución del BTP en el departamento de Colón y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

COLON	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
MUNICIPIOS								
BALFATE	209	282	611	545	L. 202,240.00	L. 227,160.00	L. 930,150.00	L. 817,500.00
BONITO ORIENTAL	855	608	1017	1826	L. 875,800.00	L. 474,240.00	L. 1,611,150.00	L. 2,739,000.00
IRIONA	17	201	0	357	L. 18,020.00	L. 156,780.00	L. 0.00	L. 535,500.00
LIMON	245	203	149	392	L. 247,900.00	L. 158,340.00	L. 223,500.00	L. 588,000.00
SABA	233	237	539	893	L. 246,880.00	L. 186,810.00	L. 706,250.00	L. 1,339,500.00
SANTA FE	180	114	0	425	L. 188,080.00	L. 88,920.00	L. 0.00	L. 637,500.00
SANTA ROSA DE AGUAN	223	261	169	197	L. 236,380.00	L. 203,580.00	L. 255,530.00	L. 295,500.00
SONAGUERA	938	638	1307	2254	L. 974,280.00	L. 497,640.00	L. 2,042,550.00	L. 3,381,000.00
TOCOA	746	593	1532	2879	L. 781,060.00	L. 462,540.00	L. 2,424,150.00	L. 4,318,500.00
TRUJILLO	1148	919	1114	1300	L. 1,314,640.00	L. 716,820.00	L. 1,760,850.00	L. 1,950,000.00
	4794	4056	6438	11068	L. 5,085,280.00	L. 3,172,830.00	L. 9,954,130.00	L. 16,602,000.00

4. COMAYAGUA

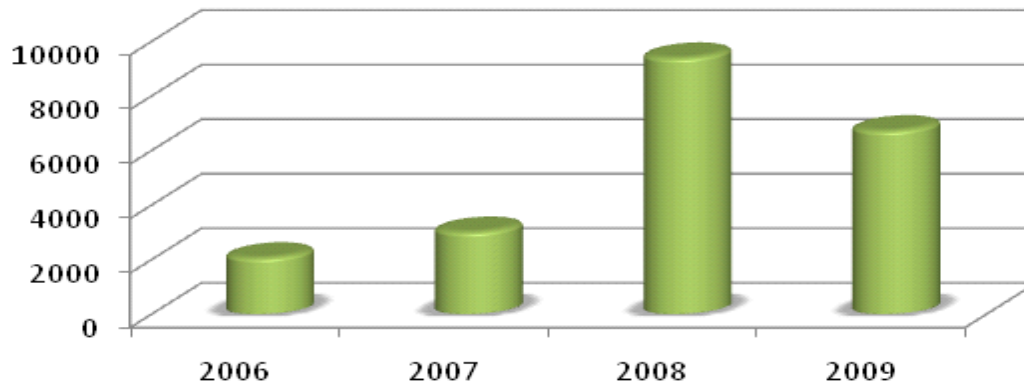


Distribución del BTP en el departamento de Comayagua y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

COMAYAGUA MUNICIPIOS	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
AJUTERIQUE	37	211	167	542	L. 36,620.00	L. 173,860.00	L. 250,500.00	L. 813,000.00
COMAYAGUA	1314	891	1558	4407	L. 1,358,640.00	L. 747,230.00	L. 2,313,000.00	L. 6,610,500.00
EL ROSARIO	0	0	15	1139	L. 0.00	L. 0.00	L. 22,500.00	L. 1,708,500.00
ESQUIAS	119	320	316	541	L. 114,540.00	L. 275,100.00	L. 449,740.00	L. 811,500.00
HUMUYA	36	143	111	277	L. 34,660.00	L. 117,690.00	L. 166,500.00	L. 415,500.00
LA LIBERTAD	207	378	408	466	L. 219,420.00	L. 302,490.00	L. 612,000.00	L. 699,000.00
LA MANI	33	0	0	0	L. 31,680.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
LA TRINIDAD	121	319	227	571	L. 123,860.00	L. 260,820.00	L. 340,500.00	L. 856,500.00
LAMANI	35	206	215	803	L. 37,100.00	L. 169,230.00	L. 322,500.00	L. 1,204,500.00
LAS LAJAS	61	224	325	260	L. 64,660.00	L. 185,220.00	L. 487,500.00	L. 390,000.00
LEJAMANI	1	50	120	338	L. 1,060.00	L. 43,050.00	L. 180,000.00	L. 507,000.00
MEAMBAR	243	578	575	861	L. 257,580.00	L. 469,120.00	L. 862,500.00	L. 1,291,500.00
MINAS DE ORO	404	675	497	451	L. 386,800.00	L. 546,000.00	L. 738,000.00	L. 676,500.00
OJOS DE AGUA	301	645	482	573	L. 317,160.00	L. 510,750.00	L. 723,000.00	L. 859,500.00
SAN JERONIMO	437	428	395	655	L. 455,280.00	L. 368,490.00	L. 567,900.00	L. 982,500.00
SAN JOSE	48	0	0	0	L. 50,880.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
SAN JOSE	90	0	0	0	L. 89,980.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
SAN JOSE DE COMAYAGUA	60	249	262	571	L. 62,000.00	L. 211,470.00	L. 393,000.00	L. 856,500.00
SAN JOSE DEL POTRERO	628	431	549	670	L. 599,340.00	L. 275,800.00	L. 816,050.00	L. 1,005,000.00
SAN LUIS	505	420	400	325	L. 484,860.00	L. 345,300.00	L. 595,000.00	L. 487,500.00
SIGUA TEPEQUE	206	346	784	988	L. 212,440.00	L. 278,410.00	L. 1,176,000.00	L. 1,482,000.00
TAULABE	210	421	529	618	L. 214,400.00	L. 352,557.00	L. 785,700.00	L. 927,000.00
VILLA DE SAN ANTONIO	159	49	459	945	L. 191,540.00	L. 41,970.00	L. 564,900.00	L. 1,417,500.00
TOTAL	5255	6984	8394	16001	L. 5,344,500.00	L. 5,674,557.00	L. 12,366,790.00	L. 24,001,500.00

5. COPAN

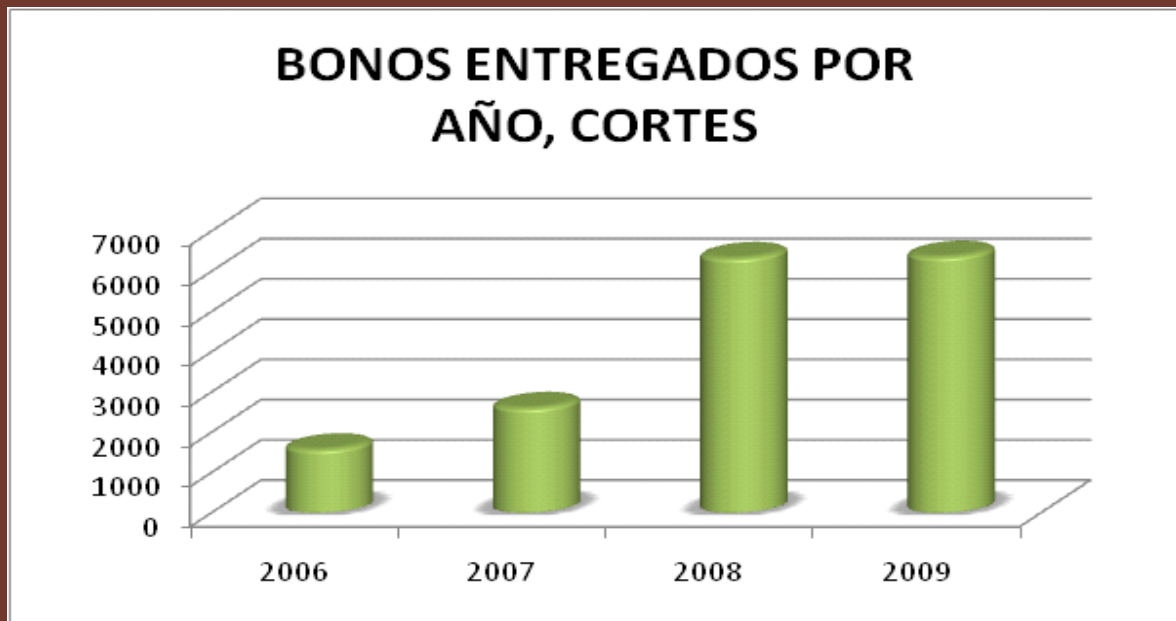
BONOS ENTREGADOS POR AÑO, COPAN



Distribución del BTP en el departamento de Copán y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

COPAN MUNICIPIOS	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
CABAÑAS	179	227	700	471	L. 187,360.00	L. 194,160.00	L. 946,840.00	L. 706,500.00
CONCEPCION	60	85	179	116	L. 68,360.00	L. 71,700.00	L. 277,050.00	L. 174,000.00
COPAN RUINAS	93	598	891	725	L. 109,940.00	L. 494,490.00	L. 1,280,550.00	L. 1,087,500.00
CORQUIN	0	193	479	389	L. 0.00	L. 164,040.00	L. 742,650.00	L. 583,500.00
CUCUYAGUA	86	77	428	421	L. 103,280.00	L. 65,760.00	L. 660,090.00	L. 631,500.00
DOLORES	89	59	264	245	L. 90,120.00	L. 49,470.00	L. 288,480.00	L. 367,500.00
DULCE NOMBRE	29	0	232	278	L. 31,100.00	L. 0.00	L. 381,450.00	L. 417,000.00
EL PARAISO	40	58	1473	251	L. 38,960.00	L. 52,140.00	L. 1,776,870.00	L. 376,500.00
FLORIDA	0	80	131	183	L. 0.00	L. 65,250.00	L. 213,300.00	L. 274,500.00
LA JIGUA	0	76	193	176	L. 0.00	L. 63,930.00	L. 283,150.00	L. 264,000.00
NUEVA ARCADIA	134	197	1145	187	L. 119,460.00	L. 162,660.00	L. 1,765,200.00	L. 280,500.00
SAN AGUSTIN	0	65	255	873	L. 0.00	L. 57,300.00	L. 415,200.00	L. 1,309,500.00
SAN ANTONIO	0	0	272	110	L. 0.00	L. 0.00	L. 429,910.00	L. 165,000.00
SAN FERNANDO	0	0	1	302	L. 0.00	L. 0.00	L. 1,650.00	L. 453,000.00
SAN JERONIMO	232	176	241	248	L. 251,520.00	L. 148,230.00	L. 368,680.00	L. 372,000.00
SAN JOSE	150	292	91	165	L. 149,000.00	L. 243,810.00	L. 148,500.00	L. 247,500.00
SAN JUAN DE OPOA	169	50	382	396	L. 187,500.00	L. 39,000.00	L. 587,700.00	L. 594,000.00
SAN JUAN OPOA	25	0	0	212	L. 24,000.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 318,000.00
SAN NICOLAS	149	37	313	132	L. 143,640.00	L. 29,010.00	L. 453,250.00	L. 198,000.00
SAN PEDRO DE COPAN	106	292	136	352	L. 121,340.00	L. 242,610.00	L. 207,300.00	L. 528,000.00
SANTA ROSA DE COPAN	266	436	1311	686	L. 286,740.00	L. 354,180.00	L. 1,710,420.00	L. 1,029,000.00
TRINIDAD DE COPAN	194	7	272	155	L. 239,260.00	L. 5,910.00	L. 433,500.00	L. 232,500.00
VERACRUZ	60	0	0	125	L. 57,600.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 187,500.00
	2061	3005	9389	7198	L. 2,209,200.00	L. 2,503,650.00	L. 13,371,740.00	L. 10,797,000.00

6. CORTES

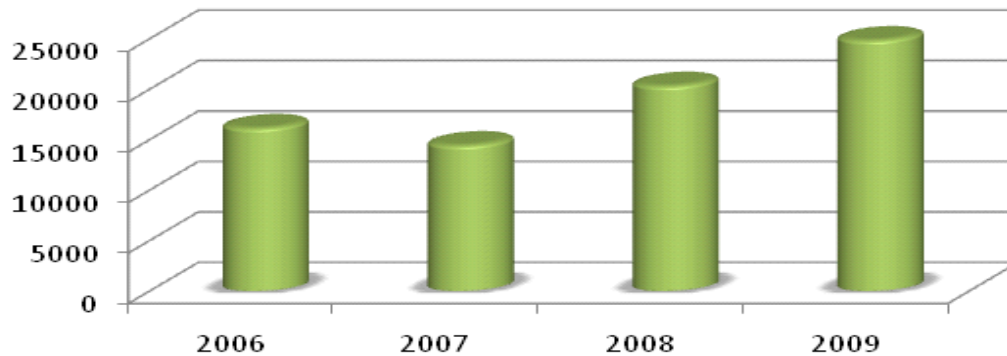


Distribución del BTP en el departamento de Cortés y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

CORTES MUNICIPIOS	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
CHOLOMA	641	293	1175	877	L. 665,700.00	L. 231,540.00	L. 1,777,100.00	L. 1,315,500.00
LA LIMA	36	108	297	343	L. 36,260.00	L. 84,690.00	L. 451,100.00	L. 514,500.00
OMOA	77	166	186	399	L. 92,020.00	L. 132,330.00	L. 243,500.00	L. 598,500.00
PIMIENTA	0	203	319	251	L. 0.00	L. 164,940.00	L. 488,400.00	L. 376,500.00
POTRERILLOS	31	170	274	411	L. 32,860.00	L. 135,600.00	L. 411,000.00	L. 616,500.00
PUERTO CORTES	472	255	938	714	L. 540,030.00	L. 198,900.00	L. 1,387,500.00	L. 1,071,000.00
SAN ANTONIO	0	0	338	319	L. 0.00	L. 0.00	L. 496,500.00	L. 478,500.00
SAN ANTONIO DE CORTES	46	264	600	469	L. 47,900.00	L. 215,670.00	L. 925,000.00	L. 703,500.00
SAN FRANCISCO	0	150	0	0	L. 0.00	L. 132,000.00	L. 0.00	L. 0.00
SAN FRANCISCO DE YOJOA	0	123	140	119	L. 0.00	L. 95,940.00	L. 210,000.00	L. 178,500.00
SAN MANUEL	15	202	307	538	L. 15,900.00	L. 165,060.00	L. 464,600.00	L. 807,000.00
SAN PEDRO SULA	72	0	171	616	L. 74,320.00	L. 0.00	L. 264,300.00	L. 924,000.00
SANTA CRUZ DE YOJOA	45	435	941	811	L. 51,860.00	L. 368,850.00	L. 1,368,000.00	L. 1,216,500.00
VILLANUEVA	136	230	639	811	L. 140,860.00	L. 191,400.00	L. 971,200.00	L. 1,216,500.00
TOTAL	1571	2599	6325	6678	L. 1,697,710.00	L. 2,116,920.00	L. 9,458,200.00	L. 10,017,000.00

7. EL PARAISO

BONOS ENTREGADOS POR AÑO, EL PARAISO

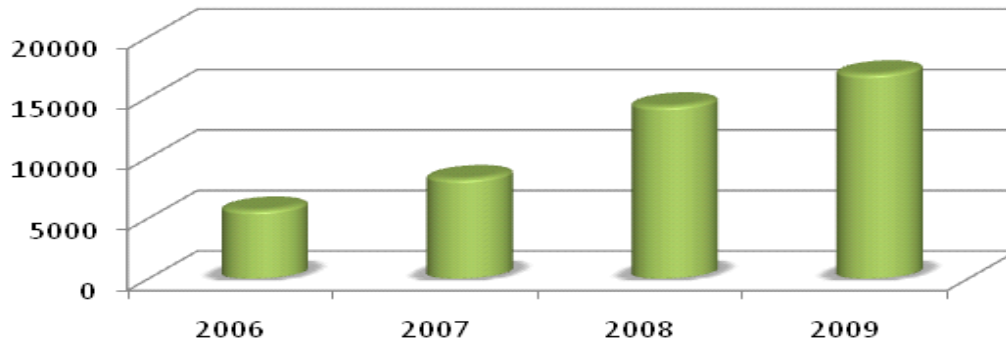


Distribución del BTP en el departamento de El Paraíso y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

EL PARAISO	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
MUNICIPIOS								
ALAUCA	1028	704	462	1141	L. 966,000.00	L. 621,420.00	L. 697,050.00	L. 1,711,500.00
DANLI	5833	4397	8038	9051	L. 5,606,700.00	L. 3,632,207.00	L. 12,166,716.00	L. 13,576,500.00
EL PARAISO	1259	1539	1080	1421	L. 1,107,020.00	L. 1,240,370.00	L. 1,634,640.00	L. 2,131,500.00
GUINOPE	85	498	404	713	L. 43,840.00	L. 441,990.00	L. 620,250.00	L. 1,069,500.00
JACALEAPA	216	291	404	549	L. 210,840.00	L. 243,390.00	L. 590,750.00	L. 823,500.00
LIURE	388	324	180	258	L. 326,500.00	L. 131,220.00	L. 270,000.00	L. 387,000.00
MOROCELI	974	1216	964	978	L. 872,200.00	L. 998,700.00	L. 1,263,650.00	L. 1,467,000.00
OROPOLI	246	349	464	897	L. 228,060.00	L. 305,820.00	L. 720,600.00	L. 1,345,500.00
POTRERILLOS	125	374	598	608	L. 120,940.00	L. 322,170.00	L. 846,000.00	L. 912,000.00
SAN ANTONIO DE FLORES	120	404	412	442	L. 82,580.00	L. 211,730.00	L. 619,800.00	L. 663,000.00
SAN LUCAS	1087	454	479	817	L. 730,880.00	L. 392,220.00	L. 707,100.00	L. 1,225,500.00
SAN MATIAS	497	398	348	817	L. 531,400.00	L. 344,790.00	L. 525,150.00	L. 1,225,500.00
SOLEDAD	54	191	300	406	L. 46,440.00	L. 49,530.00	L. 438,000.00	L. 609,000.00
TEUPASENTI	2227	1290	1415	1812	L. 1,978,380.00	L. 1,059,450.00	L. 2,168,016.00	L. 2,718,000.00
TEXIGUAT	106	0	290	841	L. 87,220.00	L. 0.00	L. 426,600.00	L. 1,261,500.00
TROJES	1051	1171	3540	2298	L. 864,960.00	L. 929,520.00	L. 5,547,275.00	L. 3,447,000.00
VADO ANCHO	42	0	200	306	L. 36,120.00	L. 0.00	L. 256,800.00	L. 459,000.00
YUAYUPE	45	182	175	460	L. 23,700.00	L. 141,960.00	L. 262,500.00	L. 690,000.00
YUSCARAN	758	653	571	1291	L. 702,040.00	L. 556,740.00	L. 892,458.00	L. 1,936,500.00
	16141	14435	20324	25106	L. 14,565,820.00	L. 11,623,227.00	L. 30,653,355.00	L. 37,659,000.00

8. FRANCISCO MORAZÁN

BONOS ENTREGADOS POR AÑO, FRANCISCO MORAZAN

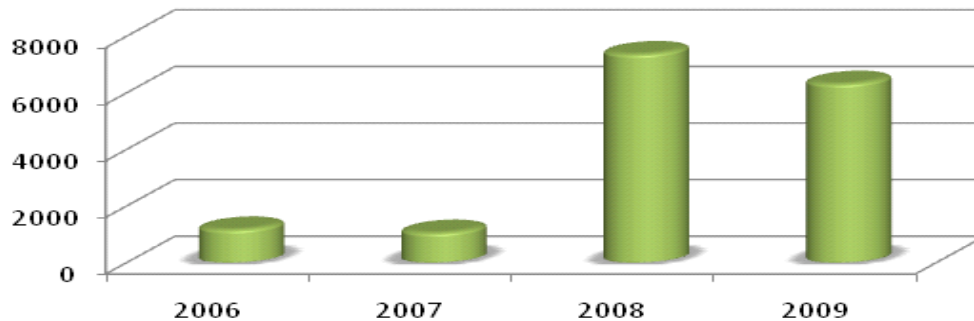


Distribución del BTP en el departamento de Francisco Morazán y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

FRANCISCO MORAZAN	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
MUNICIPIOS								
ALUBAREN	0	155	234	388	L. 0.00	120900	L. 348,750.00	L. 582,000.00
CEDROS	212	312	377	521	L. 194,180.00	L. 259,110.00	L. 565,450.00	L. 781,500.00
CURAREN	190	190	480	671	L. 161,780.00	L. 148,200.00	L. 578,930.00	L. 1,006,500.00
DISTRITO CENTRAL	56	277	516	513	L. 55,340.00	L. 230,760.00	L. 768,350.00	L. 769,500.00
EL PORVENIR	409	554	1275	900	L. 379,960.00	L. 470,370.00	L. 1,879,550.00	L. 1,350,000.00
GUIMACA	274	424	760	783	L. 244,620.00	L. 354,870.00	L. 1,138,600.00	L. 1,174,500.00
LA LIBERTAD	28	4	108	330	L. 24,080.00	L. 3,120.00	L. 145,500.00	L. 495,000.00
LA VENTA	0	153	176	509	L. 0.00	L. 125,790.00	L. 262,050.00	L. 763,500.00
LEPATERIQUE	0	328	484	751	L. 0.00	L. 276,090.00	L. 712,350.00	L. 1,126,500.00
MARAITA	665	312	803	819	L. 579,680.00	L. 258,510.00	L. 1,187,720.00	L. 1,228,500.00
MARALE	104	316	731	430	L. 98,880.00	L. 251,607.50	L. 1,076,450.00	L. 645,000.00
NUEVA ARMENIA	121	264	198	479	L. 87,640.00	L. 154,877.50	L. 294,200.00	L. 718,500.00
OJOJONA	1	156	335	838	L. 960.00	L. 121,680.00	L. 496,750.00	L. 1,257,000.00
ORICA	567	706	959	975	L. 494,940.00	L. 586,680.00	L. 1,360,250.00	L. 1,462,500.00
REITOCA	91	270	466	625	L. 81,620.00	L. 147,062.50	L. 688,650.00	L. 937,500.00
SABANAGRANDE	252	324	328	653	L. 257,720.00	L. 268,620.00	L. 485,500.00	L. 979,500.00
SAN ANTONIO DE ORIENTE	43	305	354	595	L. 40,600.00	L. 261,150.00	L. 529,200.00	L. 892,500.00
SAN BUENAVENTURA	144	250	404	650	L. 134,260.00	L. 210,000.00	L. 598,500.00	L. 975,000.00
SAN IGNACIO	435	439	1357	1031	L. 401,600.00	L. 363,570.00	L. 2,002,900.00	L. 1,546,500.00
SAN JUAN DE FLORES	846	495	1034	500	L. 790,080.00	L. 404,100.00	L. 1,534,950.00	L. 750,000.00
SAN LUIS	0	2	0	0	L. 0.00	L. 1,860.00	L. 0.00	L. 0.00
SAN MIGUELITO	45	128	179	390	L. 12,400.00	L. 99,840.00	L. 156,050.00	L. 585,000.00
SANTA ANA	36	148	174	400	L. 34,280.00	L. 115,440.00	L. 258,150.00	L. 600,000.00
SANTA LUCIA	0	100	235	300	L. 0.00	L. 93,000.00	L. 348,250.00	L. 450,000.00
TALANGA	182	453	788	841	L. 175,040.00	L. 375,090.00	L. 1,101,220.00	L. 1,261,500.00
TATUMBLA	46	0	289	365	L. 41,800.00	L. 0.00	L. 428,350.00	L. 547,500.00
VALLE DE ANGELES	96	341	203	450	L. 60,100.00	L. 286,980.00	L. 303,700.00	L. 675,000.00
VALLECILLO	191	289	420	450	L. 190,840.00	L. 246,420.00	L. 626,400.00	L. 675,000.00
VILLA DE SAN FRANCISCO	618	558	597	552	L. 570,500.00	L. 460,467.00	L. 880,550.00	L. 828,000.00
	5652	8253	14264	16709	L. 5,112,900.00	L. 6,696,165.00	L. 20,757,270.00	L. 25,063,500.00

9. INTIBUCA

BONOS ENTREGADOS POR AÑO, INTIBUCA



Distribución del BTP en el departamento de Intibucá y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

INTIBUCA MUNICIPIOS	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
CAMASCA	1	21	233	395	L 700.00	L 16,380.00	L 349,500.00	L 592,500.00
COLOMAGUA	187	293	285	402	L 98,900.00	L 161,480.00	L 276,750.00	L 603,000.00
CONCEPCION	27	0	273	204	L 11,900.00	L 0.00	L 409,500.00	L 306,000.00
DOLORES	0	13	32	279	L 0.00	L 10,290.00	L 48,000.00	L 418,500.00
INTIBUCA	601	288	1820	918	L 343,700.00	L 234,990.00	L 2,655,750.00	L 1,377,000.00
JESUS DE OTORO	69	0	333	980	L 68,240.00	L 0.00	L 499,500.00	L 1,470,000.00
LA ESPERANZA	0	6	102	389	L 0.00	L 4,680.00	L 153,000.00	L 583,500.00
MAGDALENA	0	0	26	158	L 0.00	L 0.00	L 39,000.00	L 237,000.00
MASAGUARA	60	0	414	501	L 57,600.00	L 0.00	L 621,000.00	L 751,500.00
SAN ANTONIO	108	0	350	375	L 55,100.00	L 0.00	L 450,000.00	L 562,500.00
SAN FRANCISCO DE OPALACA	66	0	371	197	L 21,200.00	L 0.00	L 498,750.00	L 295,500.00
SAN FRANCISCO	5	0	0	0	L 5,300.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00
SAN ISIDRO	40	0	210	135	L 38,400.00	L 0.00	L 315,000.00	L 202,500.00
SAN JUAN	0	0	1096	262	L 0.00	L 0.00	L 1,644,000.00	L 393,000.00
SAN MARCOS DE LA SIERRA	0	95	7	303	L 0.00	L 70,960.00	L 10,500.00	L 454,500.00
SAN MIGUELITO	0	199	482	343	L 0.00	L 146,300.00	L 723,000.00	L 514,500.00
SANTA LUCIA	0	0	186	141	L 0.00	L 0.00	L 279,000.00	L 211,500.00
YAMARANGUILA	0	138	1146	335	L 0.00	L 110,640.00	L 1,704,750.00	L 502,500.00
TOTAL	1164	1053	7366	6317	L 701,040.00	L 755,720.00	L 10,677,000.00	L 9,475,500.00

10. GRACIAS A DIOS

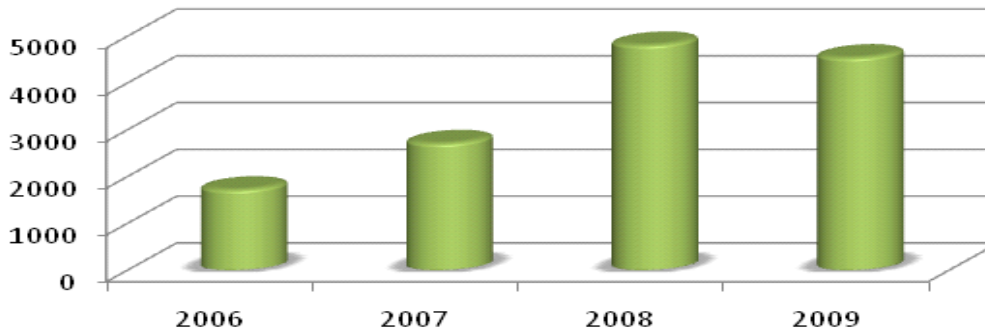


Distribución del BTP en el departamento de Gracias a Dios y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

GRACIAS A DIOS	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
MUNICIPIOS								
AHUAS	0	64	0	435	L. 0.00	L. 59,520.00	L. 0.00	L. 652,500.00
WAMPUSIRPI	0	101	146	645	L. 0.00	L. 93,930.00	L. 219,000.00	L. 967,500.00
TOTAL	0	165	146	1080	L. 0.00	L. 153,450.00	L. 219,000.00	L. 1,620,000.00

11. LA PAZ

BONOS ENTREGADOS POR AÑO, LA PAZ



Distribución del BTP en el departamento de La Paz y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

LA PAZ MUNICIPIOS	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
AGUANQUETERIQUE	0	247	192	129	L. 0.00	L. 198,510.00	L. 288,000.00	L. 193,500.00
CABAÑAS	208	50	56	161	L. 220,480.00	L. 45,000.00	L. 84,000.00	L. 241,500.00
CANE	51	125	246	254	L. 54,060.00	L. 103,350.00	L. 369,000.00	L. 381,000.00
CHINACLA	0	0	243	332	L. 0.00	L. 0.00	L. 364,500.00	L. 498,000.00
GUAJIQUIRO	282	0	243	118	L. 125,280.00	L. 0.00	L. 364,500.00	L. 177,000.00
LA PAZ	163	579	235	802	L. 162,980.00	L. 469,170.00	L. 352,500.00	L. 1,203,000.00
LAUTERIQUE	33	333	309	314	L. 13,860.00	L. 269,490.00	L. 463,500.00	L. 471,000.00
MARCALA	280	45	476	845	L. 243,540.00	L. 35,850.00	L. 714,000.00	L. 1,267,500.00
MARCALA/CHINACLA	121	0	0	0	L. 84,700.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
MERCEDES DEL NORTE	45	579	139	130	L. 18,900.00	L. 154,050.00	L. 208,500.00	L. 195,000.00
OPATORO	438	333	26	61	L. 464,460.00	L. 7,800.00	L. 39,000.00	L. 91,500.00
SAN ANTONIO DEL NORTE	0	45	198	228	L. 0.00	L. 193,680.00	L. 297,000.00	L. 342,000.00
SAN JOSE	0	579	165	113	L. 0.00	L. 88,680.00	L. 247,500.00	L. 169,500.00
SAN JUAN	55	333	325	264	L. 23,100.00	L. 207,900.00	L. 487,500.00	L. 396,000.00
SAN PEDRO DE TUTLE	0	45	526	236	L. 0.00	L. 114,270.00	L. 789,000.00	L. 354,000.00
SANTA ANA	28	0	390	130	L. 34,720.00	L. 0.00	L. 585,000.00	L. 195,000.00
SANTA ELENA	13	0	300	239	L. 3,100.00	L. 0.00	L. 450,000.00	L. 358,500.00
SANTA MARIA	0	368	704	100	L. 0.00	L. 298,290.00	L. 1,056,000.00	L. 150,000.00
SANTIAGO DE PURINGLA	0	6	307	84	L. 0.00	L. 4,980.00	L. 55,500.00	L. 126,000.00
	1717	2709	4810	4540	L. 1,449,180.00	L. 2,191,020.00	L. 7,215,000.00	L. 6,810,000.00

12. LEMPIRA

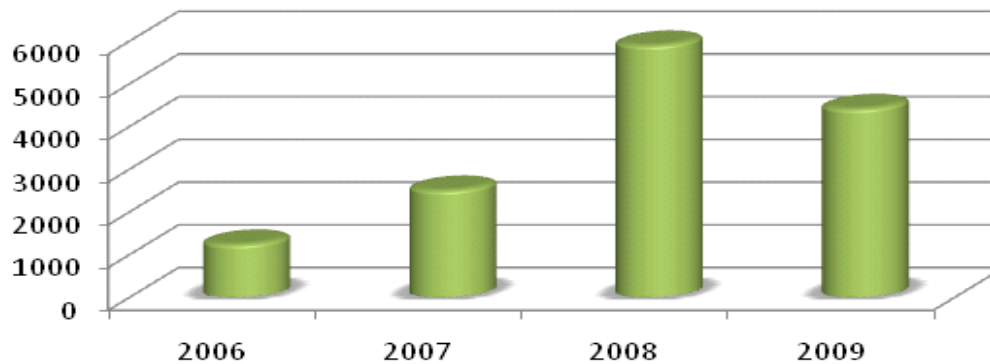


Distribución del BTP en el departamento de Lempira y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

LEMPIRA MUNICIPIOS	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
BELEN	23	81	122	175	L. 14,100.00	L. 67,680.00	L. 183,000.00	L. 262,500.00
CANDELARIA	40	92	148	182	L. 5,600.00	L. 76,260.00	L. 244,320.00	L. 273,000.00
COLOLACA	0	0	130	116	L. 0.00	L. 0.00	L. 195,000.00	L. 174,000.00
ERANDIQUE	252	151	477	81	L. 229,820.00	L. 125,280.00	L. 688,950.00	L. 121,500.00
GRACIAS	781	877	2147	1675	L. 448,795.00	L. 733,410.00	L. 3,346,800.00	L. 2,512,500.00
GULCINE	63	60	193	45	L. 33,380.00	L. 54,600.00	L. 343,020.00	L. 67,500.00
GUARITA	11	31	0	100	L. 2,200.00	L. 25,830.00	L. 0.00	L. 150,000.00
LA CAMPA	95	57	301	172	L. 57,360.00	L. 49,860.00	L. 436,950.00	L. 258,000.00
LA IGUALA	524	211	541	378	L. 238,120.00	L. 173,880.00	L. 785,400.00	L. 567,000.00
LA VIRTUD	15	100	250	58	L. 6,000.00	L. 84,750.00	L. 375,000.00	L. 87,000.00
LAS FLORES	80	30	63	168	L. 50,520.00	L. 24,600.00	L. 94,500.00	L. 252,000.00
LEJAMANI	0	0	1	0	L. 0.00	L. 0.00	L. 1,500.00	L. 0.00
LEPAERA	252	421	586	320	L. 126,780.00	L. 349,980.00	L. 909,150.00	L. 480,000.00
MAPULACA	0	124	100	98	L. 0.00	L. 107,070.00	L. 157,500.00	L. 147,000.00
PIRAERA	781	122	336	265	L. 8,400.00	L. 111,810.00	L. 504,000.00	L. 397,500.00
SAN AGUSTIN	63	0	0	43	L. 980.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 64,500.00
SAN ANDRES	11	74	755	102	L. 16,160.00	L. 64,920.00	L. 822,030.00	L. 153,000.00
SAN FRANCISCO	95	0	102	83	L. 9,620.00	L. 0.00	L. 153,000.00	L. 124,500.00
SAN JUAN GUARITA	524	11	101	0	L. 9,840.00	L. 8,580.00	L. 151,500.00	L. 0.00
SAN MANUEL COLOHETE	15	225	376	210	L. 199,520.00	L. 189,300.00	L. 601,880.00	L. 315,000.00
SAN MANUEL	0	0	1	0	L. 0.00	L. 0.00	L. 1,500.00	L. 0.00
SAN MARCOS DE CAIQUIN	80	250	239	64	L. 239,880.00	L. 208,500.00	L. 384,150.00	L. 96,000.00
SAN RAFAEL	44	175	248	203	L. 25,140.00	L. 143,700.00	L. 387,000.00	L. 304,500.00
SANTA CRUZ	18	27	14	0	L. 14,260.00	L. 23,010.00	L. 21,000.00	L. 0.00
TALGUA	113	42	144	112	L. 101,160.00	L. 35,010.00	L. 216,000.00	L. 168,000.00
TOMALA	0	62	210	122	L. 0.00	L. 51,210.00	L. 315,000.00	L. 183,000.00
VALLADOLID	0	50	127	30	L. 0.00	L. 42,000.00	L. 190,500.00	L. 45,000.00
VIRGINIA	0	55	120	40	L. 0.00	L. 46,050.00	L. 180,000.00	L. 60,000.00
TOTAL	3133	3328	7832	4842	L. 1,837,635.00	L. 2,797,290.00	L. 11,688,650.00	L. 7,263,000.00

13. OCOTEPEQUE

BONOS ENTREGADOS POR AÑO, OCOTEPEQUE

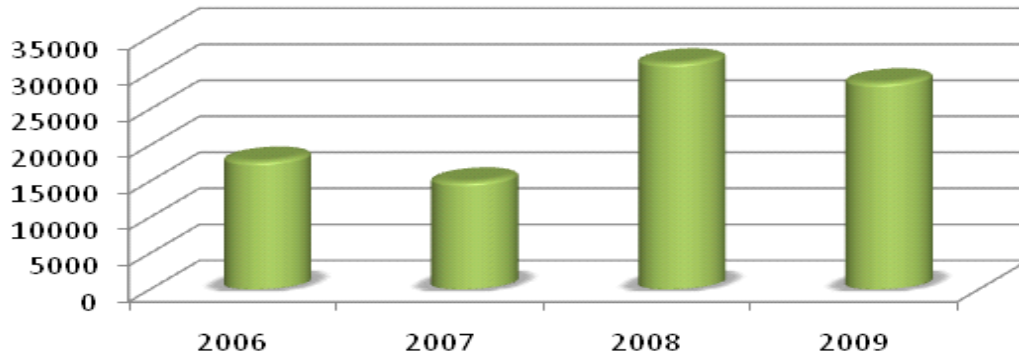


Distribución del BTP en el departamento de Ocotepeque y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

OCOTEPEQUE MUNICIPIOS	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
BELEN GUACHO	145	61	530	905	L. 146,000.00	L. 56,580.00	L. 775,950.00	L. 1,357,500.00
CONCEPCION	16	58	206	361	L. 16,060.00	L. 47,640.00	L. 319,050.00	L. 541,500.00
DOLORES	8	283	429	0	L. 8,480.00	L. 248,640.00	L. 658,500.00	L. 0.00
FRATERNIDAD	4	5	198	169	L. 3,840.00	L. 4,650.00	L. 305,850.00	L. 253,500.00
LA ENCARNACION	0	0	262	146	L. 0.00	L. 0.00	L. 412,650.00	L. 219,000.00
LA LABOR	75	394	241	401	L. 77,340.00	L. 322,920.00	L. 372,150.00	L. 601,500.00
LUCERINA	2	149	254	0	L. 1,950.00	L. 128,570.00	L. 391,360.00	L. 0.00
MERCEDES	22	0	204	61	L. 21,300.00	L. 0.00	L. 313,650.00	L. 91,500.00
OCOTEPEQUE	228	763	1296	953	L. 226,540.00	L. 639,540.00	L. 2,005,830.00	L. 1,429,500.00
SAN ANTONIO	21	0	0	0	L. 13,420.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
SAN FERNANDO	0	0	333	68	L. 0.00	L. 0.00	L. 512,520.00	L. 102,000.00
SAN FRANCISCO DEL VALLE	0	474	67	122	L. 0.00	L. 389,220.00	L. 110,250.00	L. 183,000.00
SAN JORGE	0	0	310	329	L. 0.00	L. 0.00	L. 488,250.00	L. 493,500.00
SAN MARCOS	172	129	325	20	L. 162,560.00	L. 100,620.00	L. 483,420.00	L. 30,000.00
SANTA FE	0	81	288	205	L. 0.00	L. 69,630.00	L. 447,900.00	L. 307,500.00
SENSENTI	461	74	374	453	L. 368,140.00	L. 62,370.00	L. 575,250.00	L. 679,500.00
SINUAPA	87	35	585	224	L. 85,660.00	L. 28,200.00	L. 908,700.00	L. 336,000.00
	1241	2506	5902	4417	L. 1,131,290.00	L. 2,098,580.00	L. 9,081,280.00	L. 6,625,500.00

14. OLANCHO

BONOS ENTREGADOS POR AÑO, OLANCHO

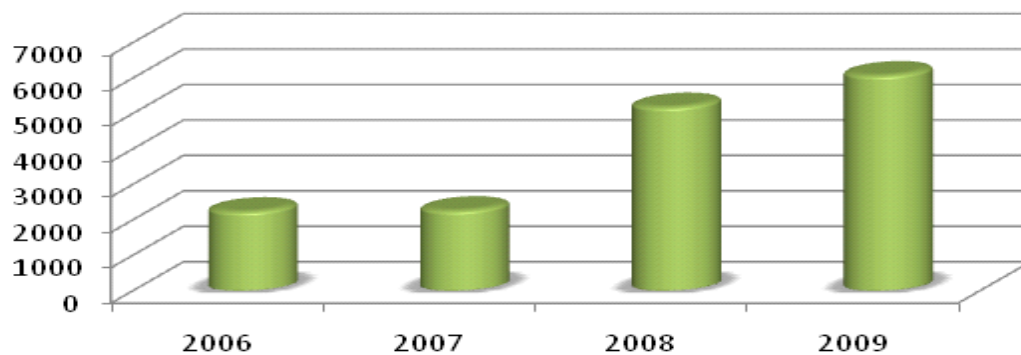


Distribución del BTP en el departamento de Olancho y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

OLANCHO MUNICIPIOS	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
CAMPAMENTO	686	328	1169	795	L. 716,440.00	L. 266,340.00	L. 1,842,750.00	L. 1,192,500.00
CATACAMAS	1985	2860	3620	3844	L. 2,023,120.00	L. 2,338,200.00	L. 5,468,900.00	L. 5,766,000.00
CONCORDIA	442	252	160	644	L. 465,380.00	L. 214,860.00	L. 243,000.00	L. 966,000.00
DULCE NOMBRE DE CULMI	839	323	786	468	L. 883,860.00	L. 268,890.00	L. 1,207,800.00	L. 702,000.00
EL ROSARIO	860	452	1518	1199	L. 878,100.00	L. 369,660.00	L. 2,440,500.00	L. 1,798,500.00
ESQUIPULAS DEL NORTE	119	0	570	1192	L. 114,240.00	L. 0.00	L. 785,325.00	L. 1,788,000.00
GUALACO	372	286	1083	60	L. 389,160.00	L. 230,430.00	L. 1,706,100.00	L. 90,000.00
GUARIZAMA	510	159	511	518	L. 512,460.00	L. 132,870.00	L. 814,650.00	L. 777,000.00
GUATA	645	224	785	574	L. 655,200.00	L. 179,670.00	L. 1,227,900.00	L. 861,000.00
GUAYAPE	603	678	1641	1571	L. 618,760.00	L. 571,140.00	L. 2,656,500.00	L. 2,356,500.00
JANO	509	359	865	1053	L. 524,440.00	L. 312,720.00	L. 1,358,400.00	L. 1,579,500.00
JUTICALPA	3590	3387	6377	361	L. 3,719,020.00	L. 2,741,610.00	L. 9,013,200.00	L. 541,500.00
LA UNION	372	738	778	4583	L. 381,200.00	L. 623,340.00	L. 1,206,000.00	L. 6,874,500.00
MANGULILE	488	176	1339	726	L. 500,040.00	L. 154,530.00	L. 1,993,650.00	L. 1,089,000.00
MANTO	380	243	847	925	L. 397,240.00	L. 192,540.00	L. 1,354,350.00	L. 1,387,500.00
PATUCA	903	761	3015	1381	L. 898,580.00	L. 629,430.00	L. 4,540,800.00	L. 2,071,500.00
SALAMA	415	395	944	1477	L. 437,600.00	L. 314,400.00	L. 1,504,500.00	L. 2,215,500.00
SAN ESTEBAN	841	273	1055	1083	L. 922,160.00	L. 232,590.00	L. 1,615,500.00	L. 1,624,500.00
SAN FRANCISCO DE BECERRA	253	213	548	969	L. 277,360.00	L. 181,440.00	L. 870,000.00	L. 1,453,500.00
SAN FRANCISCO DE LA PAZ	915	1062	1208	518	L. 939,840.00	L. 906,060.00	L. 1,887,000.00	L. 777,000.00
SANTA CRUZ	1	0	0	2054	L. 1,240.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 3,081,000.00
SANTA MARIA DEL REAL	308	503	487	582	L. 339,420.00	L. 411,840.00	L. 658,500.00	L. 873,000.00
SILCA	856	484	797	934	L. 889,980.00	L. 405,120.00	L. 1,180,200.00	L. 1,401,000.00
YOCON	917	774	1337	1175	L. 959,680.00	L. 637,020.00	L. 2,123,400.00	L. 1,762,500.00
TOTAL	17809	14930	31440	28686	L. 18,444,520.00	L. 12,314,700.00	L. 47,698,925.00	L. 43,029,000.00

15. SANTA BARBARA

BONOS ENTREGADOS POR AÑO, SANTA BARBARA

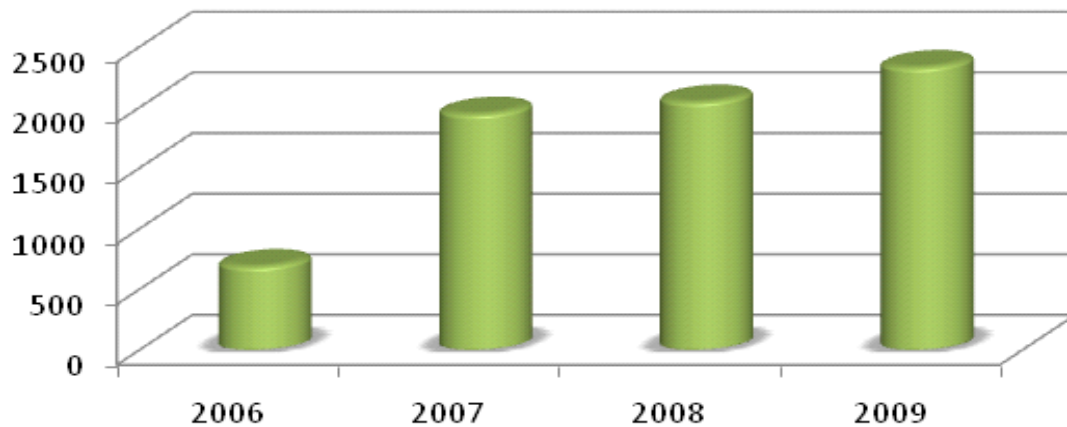


Distribución del BTP en el departamento de Santa Bárbara y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

MUNICIPIOS	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
ARADA	0	0	48	57	L. 0.00	L. 0.00	L. 72,000.00	L. 85,500.00
ATIMA	38	188	534	406	L. 39,580.00	L. 150,240.00	L. 801,000.00	L. 609,000.00
AZACUALPA	22	0	101	40	L. 22,920.00	L. 0.00	L. 151,500.00	L. 60,000.00
CEGUACA	27	16	112	241	L. 28,020.00	L. 13,230.00	L. 168,000.00	L. 361,500.00
CHINDA	14	150	41	54	L. 13,440.00	L. 118,650.00	L. 61,500.00	L. 81,000.00
CONCEPCION DEL NORTE	53	69	73	81	L. 51,680.00	L. 54,420.00	L. 109,500.00	L. 121,500.00
CONCEPCION DEL SUR	148	156	252	319	L. 155,680.00	L. 121,680.00	L. 378,000.00	L. 478,500.00
CONCEPCION SUR	0	0	78	163	L. 0.00	L. 0.00	L. 117,000.00	L. 244,500.00
EL NISPERO	100	155	79	206	L. 105,000.00	L. 121,650.00	L. 118,500.00	L. 309,000.00
GUALALA	129	74	113	121	L. 138,860.00	L. 57,720.00	L. 169,500.00	L. 181,500.00
ILAMA	20	37	142	150	L. 19,500.00	L. 32,010.00	L. 213,000.00	L. 225,000.00
LA ARADA	129	119	0	191	L. 142,800.00	L. 93,570.00	L. 0.00	L. 286,500.00
LAS VEGAS	0	104	0	651	L. 0.00	L. 81,120.00	L. 0.00	L. 976,500.00
MACUELIZO	332	0	363	335	L. 328,100.00	L. 0.00	L. 544,500.00	L. 502,500.00
NARANJITO	105	100	390	367	L. 112,380.00	L. 78,000.00	L. 585,000.00	L. 550,500.00
NUEVO CELILAC	34	129	90	264	L. 35,720.00	L. 100,620.00	L. 135,000.00	L. 396,000.00
NUEVA FRONTERA	37	100	0	136	L. 33,940.00	L. 78,000.00	L. 0.00	L. 204,000.00
PETOA	117	0	130	266	L. 122,760.00	L. 0.00	L. 195,000.00	L. 399,000.00
PIMIENTA	14	0	0	0	L. 14,840.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
PROTECCION	83	0	1120	8	L. 89,120.00	L. 0.00	L. 1,680,000.00	L. 12,000.00
QUIMISTAN	108	0	151	296	L. 62,520.00	L. 0.00	L. 226,500.00	L. 444,000.00
SAN FRANCISCO DE OJUERA	55	31	147	57	L. 54,900.00	L. 27,180.00	L. 220,500.00	L. 85,500.00
SAN JOSE DE COLINAS	35	58	115	57	L. 37,100.00	L. 45,240.00	L. 172,500.00	L. 85,500.00
SAN LUIS	40	148	42	120	L. 42,400.00	L. 121,440.00	L. 63,000.00	L. 180,000.00
SAN MARCOS	171	50	328	289	L. 180,460.00	L. 39,000.00	L. 492,000.00	L. 433,500.00
SAN NICOLAS	16	114	61	38	L. 16,960.00	L. 89,520.00	L. 91,500.00	L. 57,000.00
SAN PEDRO ZACAPA	26	171	112	42	L. 27,160.00	L. 133,980.00	L. 168,000.00	L. 63,000.00
SAN VICENTE CENTENARIO	5	72	450	371	L. 5,300.00	L. 56,160.00	L. 675,000.00	L. 556,500.00
SANTA BARBARA	373	183	0	511	L. 391,680.00	L. 147,540.00	L. 0.00	L. 766,500.00
TRINIDAD	0	35	110	235	L. 0.00	L. 27,300.00	L. 165,000.00	L. 352,500.00
TOTAL	2231	2259	5182	6072	L. 2,272,820.00	L. 1,788,270.00	L. 7,773,000.00	L. 9,108,000.00

16. VALLE

BONOS ENTREGADOS POR AÑO, VALLE

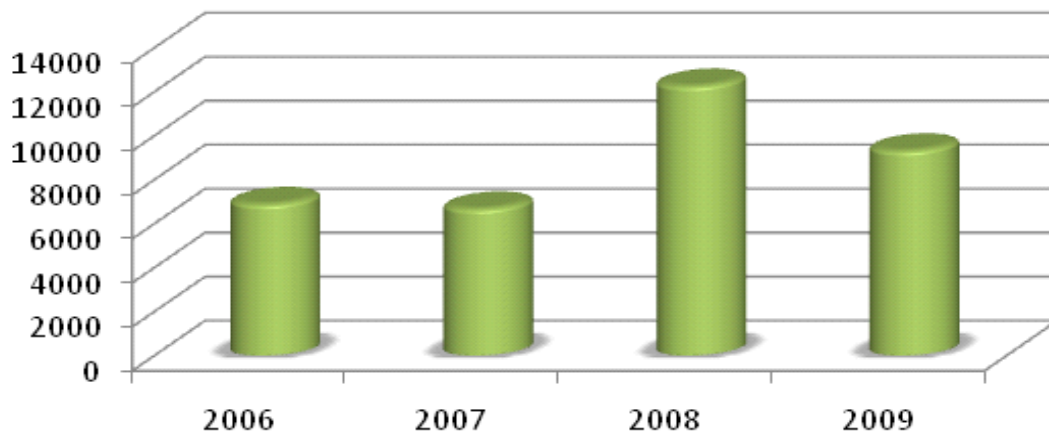


Distribución del BTP en el departamento de Valle y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

VALLE	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
MUNICIPIOS								
ALIANZA	0	250	0	125	L. 0.00	L. 174,500.00	L. 0.00	L. 187,500.00
ARAMECINA	0	200	0	0	L. 0.00	L. 158,000.00	L. 0.00	L. 0.00
AMAPALA	0	0	50	100	L. 0.00	L. 0.00	L. 75,000.00	L. 150,000.00
CARIDAD	0	150	217	200	L. 0.00	L. 111,500.00	L. 325,500.00	L. 300,000.00
GOASCORAN	15	250	200	150	L. 6,300.00	L. 173,270.00	L. 300,000.00	L. 225,000.00
LANGUE	464	308	0	308	L. 259,140.00	L. 229,560.00	L. 0.00	L. 462,000.00
NACAOME	125	336	519	783	L. 74,100.00	L. 253,360.00	L. 778,500.00	L. 1,174,500.00
SAN FRANCISCO DE CORA	0	300	752	346	L. 0.00	L. 235,850.00	L. 1,128,000.00	L. 519,000.00
SAN LORENZO	83	150	306	317	L. 34,860.00	L. 96,500.00	L. 459,000.00	L. 475,500.00
	687	1944	2044	2329	L. 374,400.00	L. 1,432,540.00	L. 3,066,000.00	L. 3,493,500.00

17. YORO

BONOS ENTREGADOS POR AÑO, YORO



Distribución del BTP en el departamento de Yoro y sus municipios, número de bonos entregados e inversión realizada

YORO	BONOS ENTREGADOS POR AÑO				VALOR BONOS POR AÑO			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
MUNICIPIOS								
ARENAL	74	63	186	288	L. 61,340.00	L. 57,840.00	L. 284,250.00	L. 432,000.00
EL NEGRITO	998	605	1761	923	L. 1,178,760.00	L. 483,900.00	L. 2,668,000.00	L. 1,384,500.00
EL PROGRESO	506	592	720	619	L. 594,660.00	L. 470,760.00	L. 1,100,600.00	L. 928,500.00
JOCON	686	606	1074	1715	L. 658,760.00	L. 514,680.00	L. 1,634,100.00	L. 2,572,500.00
MORAZAN	576	360	1857	986	L. 613,820.00	L. 280,800.00	L. 2,830,300.00	L. 1,479,000.00
OLANCHITO	1753	1875	1638	1583	L. 1,875,160.00	L. 1,499,850.00	L. 2,284,485.00	L. 2,374,500.00
SANTA RITA	94	300	338	252	L. 98,240.00	L. 241,500.00	L. 507,500.00	L. 378,000.00
SULACO	91	250	975	297	L. 91,260.00	L. 202,500.00	L. 1,490,500.00	L. 445,500.00
VICTORIA	211	300	884	466	L. 211,740.00	L. 241,500.00	L. 1,348,900.00	L. 699,000.00
YORITO	932	519	960	522	L. 936,880.00	L. 4,177,720.00	L. 1,469,800.00	L. 783,000.00
YORO	966	1203	1871	1666	L. 1,049,600.00	L. 950,190.00	L. 2,837,400.00	L. 2,499,000.00
	6887	6673	12264	9317	L. 7,370,220.00	L. 5,361,240.00	L. 18,455,835.00	L. 13,975,500.00

Testimonios de Productores Beneficiarios del Proyecto Bono Tecnológico Productivo





Testimonio de Productor del Departamento de Atlántida

LUIS WILFREDO RIVERA **Productor Beneficiario del BTP**

El señor Luis Wilfredo Rivera tiene 30 años de edad, es padre de una familia de 8 miembros, es productor de granos básicos de la comunidad del Coco, Tela, ubicada sobre el Río Lean en el Sector de Tela, Atlántida, y es el Presidente del “Grupo de Productores Independientes El Coco”. Don Luis nos comenta:

“Nosotros nos enteramos del Bono Tecnológico Productivo a través de otro productor de la zona, por lo que a partir del 2008 y con el fin de recibir el beneficio del bono, conformamos el grupo de productores independientes El Coco”, con 18 miembros de los cuales la mitad son hombres y la otra mitad son mujeres.

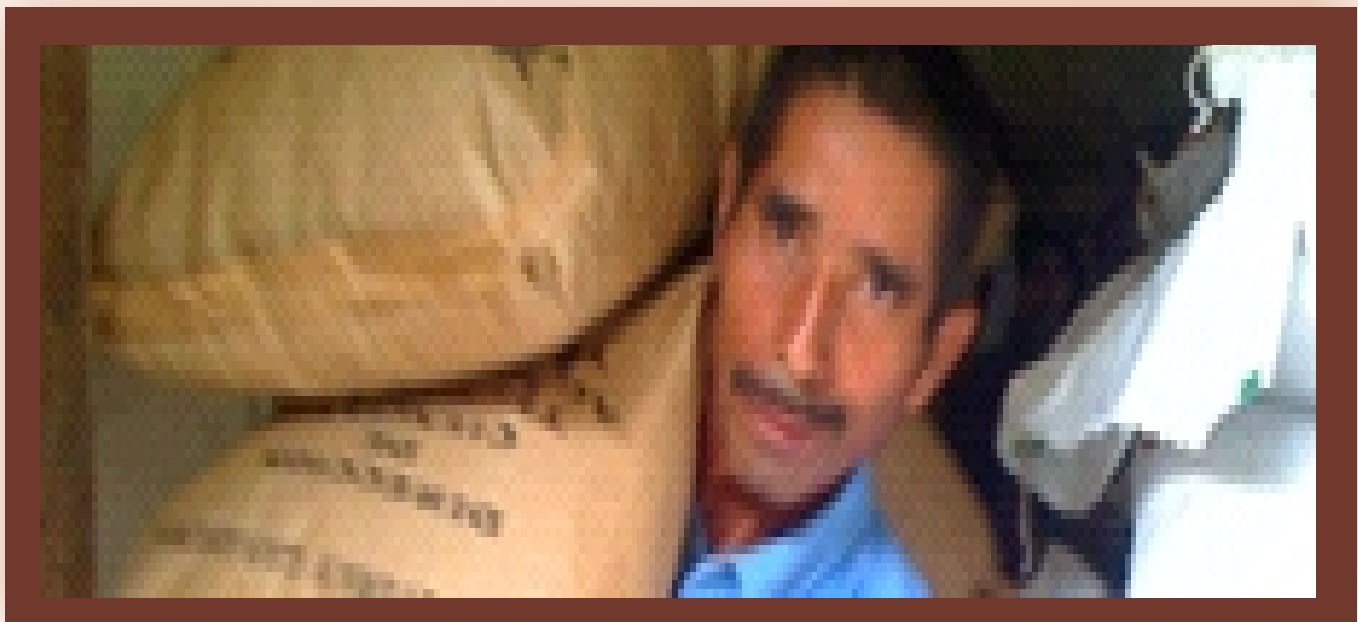
El frijol DEORHO que nos da el Bono nos gusta, es bueno para comer porque hace sopa espesa y se cuece rápido, esa es nuestra gallina en el monte y es bueno para semilla; se carga más, es como arbolito y es mejor que él dé guía, porque no se arruina con la lluvia, aguanta los aguaceros y no se enferma mucho.

El rendimiento que hemos sacado es de 10 a 12 quintales por manzana, y hemos logrado venderlo en las bodegas de la zona hasta por mil lempiras la carga.

Del maíz Dicta Guayape logramos sacar 30 quintales por manzana, dejamos 15 quintales para la casa y el resto lo vendimos.

Nuestra zona es de ladera de montaña y este maíz es bajo, es bueno para soportar el viento, no lo tumba, y es fuerte para las enfermedades, nos gusta el sabor algo dulzón se parece al maíz blanco que se usa para hacer pan, y es blandito para cocer; el tamaño de la mazorca es regular, en el valle hemos visto que crece más la mazorca y la planta, pero no nos quejamos pues se adapta a la ladera.

Sería muy importante que se siga con esta ayuda, estamos deseando que el próximo gobierno continúe con este proyecto, ojalá que los que entren se acuerden de los pobres del campo”.





Testimonio de Productor del Departamento de Choluteca

JUANA MARÍA FLORES Productora Beneficiaria del BTP

La señora Juana María Flores es miembro de la Empresa Campesina “10 de Marzo”, ubicada en la comunidad de Montelimar, aldea San Bernardo, Municipio de Namasigue, departamento de Choluteca. Sobre su experiencia con el BTP dice:

“Nuestra empresa está afiliada a la Federación Hondureña de Mujeres Campesinas (FEHMUC), fuimos beneficiadas con el Bono Tecnológico Productivo en el ciclo de primera del año 2007.

Con el bono me dieron 25 Libras de maíz, 1 quintal de fórmula 12-24-12 y 1 quintal de Urea 46%, fue beneficioso debido a que soy una persona de escasos recursos económicos y se nos hace difícil la compra por nuestros medios.

Estas ayudas son de gran importancia ya que con el uso de semilla mejorada y fertilizante la producción se ve aumentada, se obtiene más rendimiento, por lo que pedimos a la Secretaría de Agricultura y Ganadería que continúe con estas ayudas para que nosotros los campesinos podamos seguir trabajando nuestras tierras





Testimonio de Productor del Departamento de Colón

JUAN ANTONIO HERNANDEZ Productor Beneficiario del BTP

La Caja Rural “Buena Esperanza” ubicada en la comunidad de Golondrinas en el Municipio de Sabá Departamento de Colón, fue fundada el 4 de Julio de 2008 luego de ser beneficiados con el Bono Tecnológico Productivo.

Juan Antonio Hernández Presidente de la Caja Rural comenta que al inicio, esta organización comenzó con 42 socios que fueron reduciéndose paulatinamente hasta quedar con 10 personas, posteriormente se sumaron 7 personas que aportaron mil lempiras como requisito para formar parte de la Caja Rural.

Actualmente cuenta con un Capital de 42 mil lempiras derivado de las aportaciones, producto del BTP, actividades de venta de comida y préstamos otorgados a socios y particulares a un interés del 5%.

Los socios se reúnen el último domingo de cada mes donde cada socio deposita la cantidad de 50 lempiras, el cual es un aporte que no puede ser retirado.

Nuestra visión es realizar un estanque de peces que aporte un componente proteico a la dieta diaria de nuestras familias y de esta manera mejorar la condición nutricional de los socios al mismo tiempo que genere ingresos extras para seguir capitalizándonos.

Hemos recibido capacitaciones por parte de organizaciones como FUNDER y DICTA, y hemos compartido experiencias con otras Cajas Rurales; es muy importante que nos continúen formando en temas como organización y contabilidad”.





Testimonio de Productor del Departamento de Cortés

JOSÉ AUGUSTO PERAZA Productor Beneficiario del BTP

El señor José Augusto Peraza es el tesorero de la Caja Rural “El Esfuerzo”, ubicada en la comunidad de Choloma, Cortés, fue fundada el 26 de junio de 2008 con la cantidad de 18 socios, entre hombres y mujeres. Don José Augusto comenta:

Los socios de la Caja Rural El Esfuerzo, hemos sido beneficiados con el Bono Tecnológico Productivo que se otorga a través de la SAG y DICTA.

En la actualidad contamos con 30 socios y todos hemos recibido el bono, estamos saliendo adelante con nuestra organización, es así que tenemos un capital de 16 mil lempiras entre acciones y ahorro, cada acción es de cien lempiras mensuales.

Trabajamos con proyectos colectivos y hemos sembrado maíz y frijoles. Nuestro próximo proyecto es comprar un terreno para construir nuestra propia sede.

Por ahora estamos trabajando para obtener nuestra personería jurídica, hemos fortalecido muy bien las organizaciones, en la Junta Directiva está de presidente don Juan Orellana, Luis Alvarado Díaz es el Secretario y su servidor el Tesorero.

También tenemos una Junta de Vigilancia cuyo presidente es Maximiliano Hernández, el secretario es Fabián Cruz y el Vocal I es Felipe García.





Testimonio de Productor del Departamento de Francisco Morazán

SANTOS RAFAEL RODRÍGUEZ Productor Beneficiario del BTP

Santos Rafael Rodríguez, un padre de familia de 37 años, se dedica y vive de la agricultura en el Valle de San Francisco, El Zamorano, municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán y nos cuenta:

El Bono Tecnológico Productivo llegó a un grupo de 19 personas en esa comunidad, fortaleciendo la Caja Rural de Ahorro y Crédito San Antonio de Oriente (CRACSA), la que tienen funcionando desde hace 3 años y donde él se desempeña como Secretario de Actas.

Don Santos testimonia: Nosotros recibimos una bolsa de semilla de frijol de 50 libras y un saco de fertilizante cada uno, con este bono que nos dio la Secretaría de Agricultura y Ganadería a través de DICTA, nos aseguramos la comida para todo el año.

La formación de las cajas rurales es una forma más segura de que se beneficie a los verdaderamente pobres, es difícil que roben los malintencionados porque cada productor da su número de identidad y firma para que le entreguen el insumo.

La SAG hizo muy bien con el Bono en utilizar las líneas más seguras que son las cajas rurales, con eso brinda más facilidades al productor, este año ya no nos preocupamos por la semilla y el fertilizante porque los fondos aportados nos cubren y podemos apoyar a otros pequeños productores que antes no tenían ninguna posibilidad de adquirir insumos o préstamos, eso nos hace también más solidarios.

Me sentí feliz con el frijolar que tuve, ahora con el Bono ya no estamos argollados con el terrateniente que nos cobraba hasta un 20% mensual de intereses y teníamos que entregarle el pulmón para pagar, con la caja sólo pagamos un 3% de interés.





Testimonio de Productor del Departamento de Lempira

HELIODORO BENITEZ

Productor Beneficiario del BTP

El señor Heliodoro Benítez es el presidente de la Caja Rural “Nuevo Ambiente” ubicada en Quelacasque, Gracias, Lempira, conformada por 30 socios, quienes fueron beneficiados con el proyecto Bono Tecnológico Productivo. El señor Heliodoro Benítez nos relata:

Recibí semilla mejorada de la variedad de frijol AMADEUS 77, por parte de DICTA SAG y la organización facilitadora Desarrollo Municipal de Gracias. Yo nunca había sembrado una variedad mejorada, sólo sembraba semilla criolla, así que tenía desconfianza ya que no conocía la variedad AMADEUS 77, pero el resultado fue muy excelente ya que con las semillas criollas el rendimiento por manzana era de 8 a 12 quintales por manzana y que con esta variedad llegamos a alcanzar rendimientos de 22 quintales por manzana inclusive un socio cosechó 28 quintales, estos rendimientos nunca se habían alcanzado aquí.

Inicialmente procedimos a formar la caja rural Nuevo Ambiente, tuvimos muchas dificultades por que la mayoría de los miembros estudiaron hasta el sexto grado y algunos inclusive no pueden leer ni escribir, sin embargo fuimos capacitados por los técnicos de DICTA para organizarnos y manejar estos fondos como un capital semilla, actualmente tenemos un ahorro de aproximadamente treinta y tres mil lempiras y eso nos llena de satisfacción.

Gracias al buen resultado de la semilla que recibí con el bono, hoy ya no sólo produzco para el consumo sino que también destino la mitad de la cosecha para la venta en la comunidad y algunos mercados locales, de esta manera he logrado mejorar los ingresos económicos para bienestar de mi familia y de los socios.

Creemos que es un buen programa el Bono Tecnológico, esperamos siempre que nos puedan seguir apoyando ya que somos personas de escasos recursos”.





Testimonio de Productor del Departamento de Ocotepeque

MANUEL ANTONIO ARITA Productor Beneficiario del BTP

La Empresa Productiva Veracruz, ubicada en la comunidad de Veracruz, Municipio de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque, socia activa del Centro Empresarial de Negocios de Ocotepeque (CENOC), cuenta con 30 socios. Don Manuel Antonio Arita, es un productor beneficiario del Bono Tecnológico Productivo y es el Presidente de la Junta Directiva de CENOC y comenta:

El uso de semilla mejorada nos ha venido a ayudar en gran manera en la productividad de los cultivos de granos básicos y el uso de fertilizantes nos ayudó a reducir los costos de producción de maíz hasta en un 30%.

Es así, que hemos mejorado nuestros ingresos económicos para beneficio de nuestras familias, ahora somos un mejor ejemplo para nuestra comunidad en el sentido que organizados como empresa productiva todo se nos ha facilitado y ha sido más efectiva en cuanto al uso de tecnología apropiada para las actividades productivas.

La empresa sembró aproximadamente 30 manzanas del cultivo de maíz de primera, con la ayuda del Bono Tecnológico Productivo más la aportación de cada uno de los miembros de la empresa, estamos muy satisfechos con este apoyo que hemos recibido, esperamos siga ayudándose a más campesinos de esta zona”.





Testimonio de Productora del Departamento de Olancho

GLORIA MARIA ZUNIGA Productora Beneficiaria del BTP

En la comunidad de El Zarzal, valle de Lepaguare, departamento de Olancho, se encuentra organizada desde el año 2006 en el Marco del proyecto Bono Tecnológico Productivo, la caja Rural de Ahorro y Crédito "Monte de SINAI". La señora Gloria María Zúniga, es miembro del comité de Crédito de la Caja Rural y nos testifica:

A finales del 2006, con el valioso apoyo de la SAG-DICTA, un grupo de 15 mujeres tomamos la decisión de organizarnos para enfrentar los retos actuales. Desde entonces nuestra vida ha cambiado, pasando de ser simples amas de casa a mujeres productivas para apoyar más nuestros hogares y nuestra comunidad.

En el ciclo de cultivo de Primera del año 2006, las 15 socias fuimos beneficiadas con el proyecto Bono Tecnológico Productivo, y logramos gestionar también para 15 particulares, y como resultado el rendimiento en nuestros cultivos aumentó en un 50%, gozando de ventajas como: obtener mejores granos y lograr un mejor precio al comercializar y lo más importante la seguridad alimentaria de nuestra comunidad.

Al final de la cosecha, cada beneficiaria del bono devuelve a la organización una cantidad de dinero, misma que al siguiente ciclo le es asignada en calidad de préstamo para que continúe con sus cultivos.

No es fácil mantener las organizaciones, pero estamos seguras que es una de las formas más importantes para salir adelante, en aproximadamente 3 años de estar trabajando unidas, nuestra caja rural ha sido un soporte fundamental, hemos sido escuchadas y apoyadas en nuestras necesidades.





BONO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO 2006-2009

**Secretario de estado en los Despachos
de Agricultura y Ganadería**

Ing. Héctor Hernández Amador

Director Ejecutivo DICTA

Ing. Arturo Galo Galo

Edición y Producción

Msc. Miriam Villeda Izaguirre

Diseño y Diagramación

Msc. Miriam Villeda Izaguirre

Contenido Técnico

**Licda. Ana Dunnaway
Unidad de Planificación y Proyectos**

**Equipo de Coordinadores
Regionales SAG DICTA**

Asistente de Edición

Lic. Emilson Fúnez

**Unidad de Comunicación y Capacitación Agrícola
DICTA 2009**